

cuerdos de Guardia Real, ya porque se distinguiese de los demas tercios peninsulares, tomó el uniforme morado. El vulgo, que acostumbra á juzgar de las cosas por los signos exteriores, empezó á llamarle el *tercio de los morados*, y esta denominacion, pasando de boca en boca, vino á hacerse general en España, más nunca obtuvo la sancion oficial.

Sometido á la regla general por el decreto orgánico de Felipe V, esto es, usando bandera y uniforme blancos, el Conde de Fernan-Núñez, su coronel, y persona de gran valimiento en la córte, solicitó del Rey Carlos III en 1766 la denominacion del Rey, la calificacion de inmemorial, el uso de un uniforme *distinguido*, y el de la bandera morada, *símbolo de antiguas é indelebles glorias*, consiguiendo los dos primeros puntos.

En una publicacion periódica que salió á luz en 1821 (*sic*), se eleva la creacion del regimiento del Rey á la época en que el rey D. Fernando III arrancó á la dominacion musulmana la ciudad de Sevilla, si bien conviniendo en que el tercio denominado entónces *Banda de Castilla* no se erigió en coronelía de la guardia de don Felipe IV hasta el año de 1640.

Cuando se abrió el gran palenque jurídico para que dentro de él los diferentes cuerpos del ejército acreditasen el derecho á su antigüedad respectiva, el Rey exhibió una carta misiva del teniente coronel del regimiento de Córdoba D. Juan Melo Ponce de Leon, carta escrita en el año de 1717 y en la que se manifestaba que la antigua *Banda de Castilla* se levantó en Sevilla por un arzobispo de aquella ciudad y diócesis, con destino á la

guerra de Africa. No se cita el año en que ocurrió esto, ni se expresa si el citado obispo era Cardenal; *mas induce á creerlo la deducción de que el prelado vistió al Cuerpo con un uniforme morado que revelase su origen, y el color del traje de su fundador.*

Hasta aquí el Conde de Clonard, que incurre en el inocente error de admitir que los Cardenales visten de morado, y que inconscientemente declara que esa bandera morada, *símbolo de antiguas é indelebles glorias*, procede simplemente del hábito de un obispo de Sevilla, como la de los Comuneros del de un obispo de Zamora. Tan cierto es que los extremos se tocan. Hay, no obstante, en lo que dice mucha luz para la investigación racional presente.

Si en tiempos del santo Rey ó en otros muy posteriores hubo un núcleo de fuerza armada, origen del actual regimiento del Rey, que presumia de Guardia Real y se llamaba *Banda de Castilla*, lo natural es admitir que el nombre procediese del Guion Real en que la Banda de Castilla estaba, y de cuya custodia estaria encargada la agrupación; y como la banda no era morada, sino carmesí, éste debia ser el color del Cuerpo.

Si no se admite antigüedad más remota que la justificada del año 1642, resulta que con la concesión de preciados privilegios y el carácter de Guardia Real, recibió este Cuerpo bandera carmesí, la misma que debió reivindicar ó pretender, el año de 1693, cuando sin la sanción oficial, y desobedeciendo una orden general, se vistió de morado; el año de 1707, cuando el rey Felipe V se la dió blanca; el de 1766, cuando acudió al

Marqués de Esquilache en petición de la morada; en 1821 y en 1846, cuando se le ordenó la igualacion de insignias con todos los demas cuerpos del ejército. ¿Qué mayor privilegio, qué mayor distincion que tremolar el estandarte Real de la Banda, cuando se usaba, del escudo despues?

Presumo que esto es, en el fondo, lo que han pretendido siempre los cuerpos distinguidos, aún despues de extraviarse en el camino del deseo por una serie cronológica de errores de concepto. Mostrado queda que el carmesí y el oro en todo tiempo fueron predilectos de los reyes y del pueblo español hasta el punto de ser el primero el color genuino de la nacionalidad, segun el *Diccionario de Autoridades*; pues bien, CARMESÍ, por leccion del Diccionario mismo, es «adjetivo que se aplica á la tela de seda ó paño teñido *de color de púrpura* muy subido. Viene de *Carmes*, insecto del cual se extrae este color», y PÚRPURA, «Múrice de concha retorcida como la del caracol, dentro de cuya garganta dicen que se hallaba aquel precioso licor con que antiguamente se teñian las ropas de los reyes y emperadores, empleándose la palabra en metáfora por la dignidad real y la de los cardenales.»

La púrpura sirvió, segun el *Exodo*, para teñir las cortinas del tabernáculo; la púrpura fué privativa de los emperadores romanos, y la púrpura el color teórico de la *Banda de Castilla*; pero como los procedimientos industriales han pasado por grandes transformaciones, perdido el secreto de la púrpura y sustituido con matices de color aproximado, vino á admitirse en España el carme-

si, que es más subido. Confundiéronlo algunos con el violado, y de aquí descendió á morado; mas precisamente la Iglesia muestra bien la diferencia en las ropas de los cardenales y los obispos.

Es posible que la circunstancia de ser la primitiva bandera del regimiento del Rey, carmesí con la cruz de Borgoña roja, como las de los antiguos regimientos de marina existentes en el Museo Naval, haya influido mucho en la variacion hasta el color de ahora. Para destacar la figura del fondo habia que recurrir á perfilar la primera con una cinta negra, segun cuenta el Conde de Clonard, lo cual produciria mala visualidad y el inconveniente de descoserse el galon y presentar senos y colgajos. Tal vez para evitar esto y hacer más hermosa la enseña, ideó el coronel, con iniciativa arbitraria de que no sería el único ejemplar, elegir un punto de color algo distinto para que el rojo de la cruz por sí mismo resaltase, y el vulgo lo vió morado, y así apellidó al Tercio.

Esto no pasa de ser una suposicion autorizada en cierto modo por hechos más próximos, cuales son el de haber dado al color morado el tercer lugar cuando se dieron banderas distintas á los buques de los tres departamentos en 1732; el de haber denegado la peticion del regimiento Inmemorial en 1766, y el haber abolido tales banderas en los tres decretos que quedan copiados. La coleccion de banderas del Museo de Artillería demuestra por otro lado, al que la quiera examinar, que al paso que la Guardia Real, la artillería y los cuerpos de marina tuvieron banderas blancas, las llevaron mora-

das los batallones provinciales de Valladolid, Zamora, Sevilla y Madrid.

Las Ordenanzas generales de la Armada de 1793, tratado IV, describen exactamente la bandera nacional, mas no así el estandarte Real, por más que especifiquen los honores y saludos que á él han de hacerse. Al dictar en 1867 la *Instruccion sobre insignias y banderas, honores y saludos* que modificó el referido tratado, se creyó omision la de las Ordenanzas, y haciendo ley una costumbre moderna, se ordenó que el estandarte Real «sea bandera cuadra de color morado oscuro, con todos los cuarteles de las armas Reales.»

VII.

Por final de este capítulo de banderas, juzgo oportuno mostrar el prestigio de que nuestros antepasados las rodearon, compilando en copia ó extracto documentos curiosos que andan esparcidos, y añadiendo otros inéditos que he visto en la coleccion formada por D. José de Vargas Ponce.

PREVENCIONES GENERALES. «El almirante mayor de la mar—dice la ley 13, tit. XXIII, Part. II de las del rey D. Alfonso el Sabio—debe llevar en la galea en que fuere, el estandarte del Rey y una seña cabdal en la popa de la galea *de señal de sus armas*. E todos los otros pendones menores que truxese en ella, puédelos traer de su seña, porque todas las otras galeas que se han de acabillar por él, allí conoscan la suya en que él va. Mas en

todos los otros navíos de la hueste non deben traer seña si non del Rey, fuera ende que el cómitre de cada galea, que pueda llevar en ella un pendon de su seña, porque se acabdille su compañía, e sepa cual face bien ó mal.»

Las Ordenanzas navales de Aragon, redactadas por Bernardo de Cabrera en 1354 (43), contienen prevencion análoga: «Siempre que haya escuadra de cuarenta galeas arriba, la galera del general llevará un estandarte no tan grande como el mayor, el cual estará en el tendal sobre la carrozá, á fin de que se conozca su galera. Y los vicealmirantes tendrán sobre la carroza de sus galeras una bandera real, á fin de que se conozcan ser suyas.— En ninguna escuadra donde haya capitán general, almirante, vicealmirante ó lugarteniente de ellos, nadie podrá llevar bandera con su divisa, excepto el que fuese noble ó rico-hombre, señor de pendon, despues que la galera de los sobredichos habrá hecho el saludo. Antes bien, deberán llevar tan solamente bandera con la divisa del señor Rey y la del almirante, capitán general, ó del que fuere jefe de la Armada. Pero podrán llevar banderolas cuadas con su propia divisa cuantos quieran, en la proa.»

« En poniendo en la capitana el estandarte real y disparando pieza, era señal de batalla » (44).

(43) Traducción de D. Antonio Capmany.

(44) Así lo previene el «Ordenamiento que mandó facer el almirante mayor de Castilla, D. Fadrique, año de 1430, para la armada que aprestó para facer guerra al reino de Aragon»; las «Instrucciones generales dadas por D. Fadrique de Toledo para

« En los dias de ocasion ningun bajel podia usar de otra bandera que la española, y los de Flándes la de Borgoña, porque de lo contrario solia seguirse confusion y muchos inconvenientes » (45).

PLEITO HOMENAJE. « De la manera en que debia tomarse el pleito homenaje á los almirantes » (46).

« En esta manera se ha de tomar el pleito homenaje a los Almirantes, segund lo tomó el Conde D. Johan Alfonso, Conde de Niebla, a D. Ferrand Sanchez de Tovar, almirante de Castilla, cuando fué con veinte galeas armadas de Castilla contra Portugal, e venció veinte e dos galeas portuguesas, e las levó presas á Sevilla.

» El Conde D. Johan Alfonso de Guzman, Conde de Niebla: Sabed que en esta manera se ha de velar el Estandarte Real, e despues de velar en la manera segund por este escrito veredes ordenado debajo, habedes de tomar el pleito e homenage en lugar del Rey, e vos en su nombre, al Almirante D. Ferrand Sanchez de Tovar.

» Primeramente se ha de poner el sábado en la noche el Estandarte cogido en el altar mayor de Santa María, e

la escuadra de su mando en 1629; la órden de D. Carlos de Ibarra á su escuadra en 1636; las instrucciones que dió D. Juan de Echeverri cuando gobernó la armada de la guarda de Indias en 1650; la instruccion del Marqués de Villafiel á la escuadra de Sicilia, de su mando, en 1678.—Colecc. de Vargas Ponce, Leg. de *Expediciones y combates*.

(45) Orden de batalla que dió á la escuadra de su mando el general D. Diego de Ibarra á 19 de Junio de 1666.—*La misma coleccion*.

(46) Lo inserta D. M. Fernandez de Navarrete, *Colecc. de Viajes*, t. 1, pág. 407.

halo de velar el Almirante con caballeros e escuderos de su mesnada, e con los otros sennores Caballeros e Escuderos de la Cibdad.

»Otrosí: en la mañana de que sea velado el dicho Estandarte, ha de decir la Misa el Arzobispo, o uno de los Sennores mas honrados de la Iglesia, e desde que sea dicha la Misa, hase de poner el Estandarte en la vara cerca del Altar mayor, enhiesto: e halo de tener el Patron del Almirante, e el almirante tendrá la mano derecha en él fasta que haya fecho el pleito e homenaje a nuestro señor el Rey, o a su mandado: e luego esto fecho hase de levar el dicho estandarte a la galea del dicho Señor Almirante a lo poner en ella con la mayor solemnidad que se pueda.

»Yo obedesco con debida reverencia esta Carta de mi Rey e de mi Señor natural, al cual Dios deje servir e regnar por muchos buenos tiempos, e esté presto e me place de la cumplir segund que en ella se contiene, e tomé e rescibo en nombre de mi Señor el Rey el dicho Estandarte e por él el poderío que por el dicho mi Señor el Rey me es dado.

»Almirante Señor: ¿fasedes a mi Señor el Rey, e a mi en su nombre, pleito e homenaje, como Caballero e Almirante mayor de Castilla por mi Señor el Rey D. Henrique e deste regno, guardando Dios de tormenta presurosa de la mar, e de enemigos adversarios de mi Señor el Rey, de dar buena cuenta verdadera e leal e cierto recabdo a mi Señor el Rey, o a su mandado, de este estandarte, que vos yo agora en su nombre entrego, e de toda la otra flota, así galeas como naos e barchas, e como de cualquier otros navios e fustas que son armadas, e que

agora se arman e armaren de aqui adelante do vos fuerdes?

» Otrosí: ¿fasedes pleito e homenaje al dicho Señor Rey, e a mí en su nombre, que fagades guerra guerreada, e paz contra los sus adversarios, segund que mi Señor el Rey vos lo mande todo e mandare o enviare mandar?

» Otrosí: ¿fasedes pleito e homenaje al dicho Señor Rey, e a mí en su nombre que rescibades benigna e lealmente al dicho mi Señor Rey, o a su mandado, pagado o airado en tiempo e sason que sobre ello fuerdes requerido por el dicho Señor Rey, o por su mandado, e de lo rescibir e poner en la flota al dicho señor Rey, o al su mandado, cada ves e tiempo que sobre ello fuerdes requerido como dicho es?

» Otrosí: ¿prometedes al dicho Señor Rey e a mí en su nombre que si vos el dicho almirante, o el que por vos pusierdes, hobiendes vista por cierta sabiduria de flota de enemigos mas poderosa que la vuestra, que la que vos levardes, que hayades vuestro Consejo sobre ello con los caballeros, e escuderos, e patrones, e maestros, e cómitres, e mareantes que van en la dicha flota, o con la mayor parte dellos, porque vos con ellos veades e examinades, e hayades vuestro Consejo en las cosas que fuesen mas complideras a servicio de nuestro Señor el Rey, e a honra, e guarda suya de la Casa Real de Castilla, como dicho es?

» Despues desto quel dicho Almirante D. Ferran Sanchez de Tovar fiso el dicho pleito e homenaje al dicho Conde D. Johan Alfonso de Guzman en nombre del di-

cho Señor Rey..... el dicho Señor Almirante entrégolo el Estandarte á Micer Niculoso Bonel, su Patron, e el dicho Micer Niculoso Bonel fizo pleito e homenaje de lo dar el dicho estandarte al dicho Almirante airado o pagado a él, o a su mandado o al dicho Señor Rey.

» *Pleito homenaje que se tomó á D. Fadrique, Almirante de Castilla, cuándo y cómo.*

» En esta manera fueron fechos los autos e la honra de su estado e preeminencia a D. Fadrique, Almirante mayor de Castilla, por el muy esclarecido e poderoso e serenísimo rey Don Joan, quando el Año del Señor de mil e quatrocientos e treinta años el dicho Señor Rey mandó armar, y se armaron en Sevilla e en la costa de Vizcaya con Santander veinte galeas e treinta naos mayores, e cinco balleneres e una carracá contra los reyes e reinos de Aragon e de Navarra. E despues que la dicha flota fué armada entró en ella por su persona el dicho Almirante en Sevilla, e fué con ella e fiso guerra a las islas de Ibiza e Mallorcas e Menorcas, en manera que destruyó e quemó en ellas muchos edificios e otras cosas, e non falló otra flota contraria que con la suya pudiese haber batalla. E en este tiempo fueron tomadas e presas por sus galeas una galea de Mosen Grao, quel Rey de Aragon habia enviado con sus embajadores al Rey de Portugal, e otra galea de Mosen Villamares, que venía de la Berbería e aportó a Ibiza, donde el dicho Sr. Almirante estaba con la flota de sus galeas; ca las naos non pudieron allí llegar nin llegaron con las grandes calmerias e vientos contrarios, en los cuales fechos e aquella guerra estovo e andovo el dicho Sr. Almirante con la dicha

flota fasta en fin de Setiembre del dicho año de treinta. E en este medio tiempo el dicho Sr. Rey de Castilla fiso pazes con los dichos reyes de Aragon e de Navarra, e la dicha flota de las dichas veinte galeas estava armada, e el dicho Señor Almirante con ella, en el invierno en el Puerto de Santa María, ques entre Jerez e Calis, fasta que entrado el año de treinta e uno mandó el dicho Señor Rey Don Joan armar e fornecer las dichas galeas para facer guerra al Rey e Reino de Granada, e desarmar e despedir las dichas naos e carraca e balleneres; e así se fiso salvo dos naos mayores de las que fincaron, e se armaron con las dichas galeas el dicho año de treinta e uno, e fesieron guerra contra el Reino de Granada, e aun el dicho Señor Rey D. Joan fué por su persona con grand poder de gentes dentro en la Vega de Granada muchos dias, e venció allí grand poder de gentes de moros, donde disen la de la Figuera.

» Habia allí en Sevilla, quando la dicha Armada de Aragon se fiso por mandado de dicho Señor Rey D. Joan, un pendon Real de las Armas enteras de Castilla, bien obrado e rico de oro e de seda. E al tiempo quel dicho Señor Almirante hobo de partir de allí e entrar en la flota, levaron el dicho pendon á la iglesia mayor de Santa María e lo velaron allí, e se fisieron todos los autos e otras cosas que se contienen, e fesieron en tiempo de D. Ferrand Sanchez de Tovar, quando disen que partió con la flota contra Portugal.

» Despues de aquello pusieron el dicho pendon con su vara en unas andas cubiertas ricamente, e levaron las dichas andas a pié fasta la ribera del rio donde estava la

galea Real del dicho Señor Almirante, D. Henrique de Guzman, el Conde de Niebla, e D. Pero Ponce de Leon, Señor de Marchena, e D. Diego de Ribera, Adelantado mayor del Andalucía, e D. Alfonso, Señor de Lepe, e otros muchos caballeros de la cibdad, e delante dellos el dicho Señor Almirante con sus caballeros armados a pié. E allí cerca del agua el dicho Señor Conde de Niebla, por mandado e carta del Rey, en presencia de los otros dichos Señores Caballeros tomó e rescibió al dicho Señor Almirante el pleito e homenaje, e las otras seguridades contenidas en el escrito del dicho D. Ferrand Sanchez de Tovar, e le entregó el dicho pendon, como allí se contiene, al dicho Señor Almirante presente e a Alfonso Henriquez, su primo, Patron de su galea, so cargo del dicho pleito e homenaje quel dicho Micer Niculoso fiso.»

Segun dice Herrera, Dec. II, lib. IV, cap. IX: «El asistente de Sevilla entregó á Magallanes el estandarte Real en la iglesia de Santa María de Triana, y le recibió juramento y pleito homenaje, segun fuero y costumbre de Castilla.»

BENDICION. Don Antonio Capmany copia en sus *Memorias históricas sobre la marina de Barcelona*, relaciones del órden y ceremonial con que se ejecutaron los alistamientos para tres armadas Reales destinadas por D. Alfonso V para la conquista de Nápoles el año 1424 y siguientes, segun estilo antiguo de la ciudad, empezando por la bendicion de las banderas.

«Domingo á 4 de Junio, dice la primera, se celebró un solemne oficio en la catedral de Barcelona por el patriarca de Jerusalem, administrador de dicha iglesia.

Fué para la bendicion de las banderas siguientes, dentro de la capilla de Santa Eulalia, esto es, la bandera Real Oriflama, la bandera del reino de Sicilia, la bandera de San Jorge y la bandera de D. Fadrique, capitan general. Luégo de hecha la bendicion, dicho Capitan general se fué á embarcar, y las sobredichas banderas se condujeron á la mañana siguiente en esta forma. Partiendo de la misma catedral, iban delante muchos trompetas y otros músicos. Despues venía la bandera de Santa Eulalia, los ganfalones y la cruz de dicha iglesia: luégo todos los canónigos, beneficiados y clérigos con sus capas solemnes. Despues venía Mossen Galcerán de San Feliu, valenciano, que llevaba la bandera del Capitan general, acompañado de D. Artal de Alagon y de Mossen Juan Castellá. Despues venía Fray Monsorin, caballero de la órden de Montesa, el cual llevaba la bandera de San Jorge en medio del gobernador de Cataluña, de su lugarteniente, y de don Hugo de Cardona. Despues venía Mossen Federico de Vintimilla con la bandera del reino de Sicilia, en medio del vizconde de Rocaberti y de Mossen Bernardo de Pinós. Despues venía el dicho Capitan general, que llevaba la bandera Real Oriflama, acompañado del Conde de Cardona y del honorable Felipe de Ferrera, primer canceller de Barcelona, á la parte izquierda, y á la derecha con el dicho Conde iba Mosen Pedro Desfalchs, mensajero de Valencia, y á la parte de dicho Felipe de Ferrera iba Mossen Guillen Ramon de Moncada. Al fin venía el señor Rey con el dicho Patriarca. Fueron llevados un brazo de San Jorge y otras reliquias debajo pálio, detras del cual iban el arzobispo de Lisboa y el

mensajero de Valencia, y mucha gente noble. Y el sábado 17 del dicho mes de Junio se pasó revista á las dichas 24 galeras, las cuales al 21 del mismo mes partieron de la playa de Barcelona.»

Otra relacion dice:

«Jueves, á 6 de Setiembre de 1431, el señor Rey hizo la solemnidad para poner el estandarte en su armada, en la cual montó dicho señor Rey é intervino en ella Ramon de Perellós, como á Capitan general de los mares. Fué el acompañamiento en la forma siguiente: Primeramente iban seis trompetas, despues la bandera de Santa Eulalia con los ganfalones de la Catedral, y luégo todo el cabildo y clerecía con sus capas de oro y seda, y cerraba el señor Obispo de Barcelona, con el señor Rey, á quien seguian todos sus ministros y oficiales. Despues venian dos heraldos con sus sobrevestas de las armas Reales; Bernardo Miguel, que llevaba el estandarte del vicealmirante; Mossen Gisperto de Traguera, caballero del Rossellon, que llevaba el estandarte de Mossen Ramon de Perellós, capitan general de la Armada; Mossen Hugo de Copons, caballero de Sagarra, que llevaba el estandarte del conde de Cardona, almirante; el conde Juan de Vintimilla, que llevaba el estandarte de Sicilia; Mossen Ramon de Perellós, capitan general sobredicho, que llevaba el estandarte Real. Así partieron de la catedral por la plaza del Rey y calle de la Mar hasta la plaza de la Lonja del Mar, donde estaba el grande tablado con dos estandartes grandes y tres pequeños. Desde aquí se volvió el Cabildo y clero á la catedral, y los que llevaban los estandartes subieron al tablado y colocáronlos cada uno

en su lugar. También subió el señor Rey al tablado, donde tenía su sólio preparado junto al estandarte mayor, y con gran toque de trompetas se enarbolaron todos los estandartes, y el cómitre N. Masons *voceó por tres veces los vivas*, según es de costumbre. El dicho Capitán general, teniendo en la mano una vacía de plata llena de dineros, los arrojó en cuatro veces por las cuatro caras del tablado entre el pueblo. Luego dicho Capitán partió del tablado con todos los trompetas y ministriles, y se encaminaron á la mesa de los alistamientos, donde quedó aguardando gente de armas y ballesteros, en la cual había puestos quince mil florines: y el señor Rey se restituyó á su palacio entre las once y doce horas de la mañana.

SALUDO. Un «Despacho de la Reina Gobernadora de 30 de Agosto de 1671 sobre la forma en que se han de hacer los saludos á las plazas, bajeles y galeras», y la «Ordenanza de galeras de D. José Patiño de 1728», piezas de la Colección de Vargas Ponce, previenen extensamente lo que había de hacerse en todos los casos. Los saludos serán objeto de disquisición especial, pero en tanto podrá juzgarse de la importancia que se daba al del estandarte por los siguientes documentos hasta ahora inéditos.

«El Rey.—Conde de Guaro, pariente, de mi Consejo de Guerra, Gobernador y Capitán general de las plazas de Orán. El Duque de Veragua, Capitán general de mis galeras de España, me ha dado cuenta en la carta de 22 del pasado, que habiendo dado fondo en el puerto de Almarza el navío mercante ginovés en que pasasteis á ese

Gobierno, no saludó á la galera Capitana de mi escuadra de España que se hallaba sola en aquel puerto, enviando el Capitan de ella recado al del bajel para que cumpliese con esta obligacion, y que no os contentasteis sólo con dejar al ginovés con la pretension de que se le habia de responder al saludo, sino que tomasteis por vuestra la demanda del desafuero á mi estandarte, y llamasteis al cómitre que llevaba el recado y le dijisteis que respondiese al Capitan de la Capitana tuviese entendido iba en el bajel vuestra persona, y que no saludabais á nadie, y que ademas de esto no estaba en la galera el Duque de Veragua, y por último, os desembarcasteis sin hacerlo; que habiendo avisado de ello al Duque el Capitan de la Capitana, le causó extrañeza y novedad, y se fué á embarcar haciéndoos saber el motivo de no veros, ni que le vieseis con la respuesta que os hizo dar á un recado que le enviasteis, y enterado de lo referido me ha causado grande extrañeza que faltáreis tan conocidamente á la veneracion que se ha de tener al estandarte de la Capitana. Obrando en esto vos muy contra lo que es tan notorio en la práctica militar, siendo esta culpa de gravísimo perjuicio por el respeto que se debe á la representacion de la insignia Real y decoro de mis generales, de que me hallo muy deservido de vos por las malas consecuencias de un tan pernicioso ejemplo. Y para que no lo sea á otros en ningun tiempo, os ordeno y mando escribais una carta al Duque de Veragua, pidiéndole perdon y confesando en ella que lo subcedido fué por ignorancia vuestra, y del recibo y ejecucion de este despacho me dareis cuenta. De San Lorenzo á 17 de Octubre de 1687.—Yo el Rey.—

Por mandado del Rey nuestro señor.—D. Gabriel Bernardo de Quirós.»

«El Rey.—Duque de Veragua, primo, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, y Capitan general de mis galeras de España. Con vista de lo que me representais en carta de 22 del pasado sobre no haber saludado el Conde de Guaro al estandarte de esa Capitana, cuando llegó al Puerto de Almarza en un bajel ginovés merchant: He tomado la resolucion que entenderéis de la copia inclusa del Despacho que he mandado dirigir al Conde de Guaro, y vos me avisaréis de haber cumplido el Conde con lo que se le manda en él. De San Lorenzo á 17 de Octubre de 1687.—Yo el Rey.—Por mandado del Rey nuestro señor.—D. Gabriel Bernardo de Quirós.»

«Excmo. Señor:—S. M. (Dios le guarde) se ha dignado de mandarme por su Real despacho de 17 del pasado satisfaga por mano de V. E. al Estandarte Real de la Galera Capitana pidiéndole perdon (como lo hago) del hierro que cometió mi inadvertencia en no haber hecho le saludase el navío ginovés cuando entró en el puerto de Almarza. Confesando á un tiempo á V. E. con verdad ingenua que procedió de la ninguna inteligencia que tengo de la marinería, ni de sus saludos. Y asegurando asimismo á V. E. que quien ha sabido (como yo) derramar tanta sangre en servicio de S. M. y por el mayor lustre de sus Reales Armas, no habia de incurrir en el delito de faltar al reverente culto que se debe á tan sagrada insignia.—Dios guarde á V. E. muchos años. Oran y Noviem-

bre 24 de 1687.—Excmo. Sr.: B. L. M. de V. E. su más servidor, El Conde de Guaró.—Excmo. Sr. Duque de Veragua.»

«Decreto.—

»Cartagena y Diciembre 18 de 1687.

»El adjunto despacho de S. M., con la copia que en él se cita y va inclusa, se notará en los oficios de la Veeduría y Contaduría de estas galeras, y asimismo la carta del Capitan general de Orán, que tambien se remite para que en todo tiempo conste de su contenido en resguardo del debido decoro de este estandarte, volviéndose originales todos estos papeles á mi Secretaría.»—Rúbrica del Duque de Veragua.

DEFENSA.—Las repetidas ordenanzas de 1354 mandan: «Como haya sido costumbre hasta aquí (cuya costumbre no cree que antiguamente se usase), que el general con toda su gente, cuando se da batalla, está de pié derecho alrededor del estandarte, el cual está puesto en el tercio de la galera, y esto no sea bien hecho, por cuanto las batallas de mar duran mucho, y sólo de estar tan armado en pié dicho general tiene harto que hacer y no puede mandar ni ordenar lo que conviene proveer en la galera y en la batalla; por este motivo parece será mejor que allí donde está el estandarte se pongan por el cómitre dos tablados buenos, uno en una parte, y otro en otra,

en que puedan estar bien los que guardan el estandarte, en cuyo sitio esté la guardia del General, á la cual se darán paveses de cuenta del Rey con qué los de dicha guardia se puedan bien cubrir alrededor de dicho estandarte, y que el General esté sentado á la popa entre dos Consejeros, los que él quisiere escoger, con quienes, sin perder momento, pueda aconsejarse de lo que le pareciere más conveniente.

»Estos dos Consejeros deben procurar que el timonel embista, hiera y se dirija á la parte adonde mandáre el General. Alrededor del General estarán hombres empaquesados que le cubran; y asimismo á su popa habrá galeras sutiles, leños y barcas, cuantas haber pueda, las cuales enviará adonde le pareciera necesario por toda la línea de batalla: pues debe atender á todo y enviar mensajes y ayuda adonde fuera preciso.

» Pero si su galera fuese entrada, entónces debe recogerse al estandarte para defenderlo ó morir junto á él. Por esta razon se darán á la galera de dicho General, más que á las otras, veinte paveses grandes para hacer las cosas sobredichas.»

Por este mandato, que debia ser general en las armadas, son muchas las acciones heroicas que registra la historia. Martin de Garruchaga, contador de las galeras de Filipinas, peleando con la escuadra holandesa en el puerto de Macao, en 1623, por quitar á un alférez del enemigo la bandera, con la cual se habia tirado al agua por no la entregar en vida, se arrojó tras él, estando armado, y cogidos perecieron ambos. El famoso Almirante Mateo de Laya, viendo su buque abordado por dos

fragatas argelinas en 1675, le pegó fuego y se arrojó al mar en un cuartel con la bandera y cinco marineros, únicos que se salvaron. Andrés de Issasi, Almirante que se distinguió en muchas ocasiones, se encontró en la batalla naval de Sicilia en 1676, y habiendo quemado el enemigo su buque, se salvó á nado llevando la bandera.

Un ejemplar sublime que eclipsa á cuantos pueden citarse, es el de la muerte del almirante Jofre ó Jufre Tenorio, en 1339, en el desigual combate que sostuvo contra los moros. La crónica de Alfonso Onceno la refiere así (47):

«Et entretanto que los moros peleaban con las otras galeas, el almirante Alfonso Jufre non estaba de vagar: ca luego aferraron quatro galeas con la suya, et dábanle muy grand pelea; pero que estaban y con él muchas buenas compañías de caballeros et escuderos sus parientes, et sus criados, et otras gentes que peleaban muy firmemente, et avian grant voluntad de defender al Almirante en aquella galea. Et avia el Almirante levado consigo una nave, et porque non facia viento con que podiese andar, los que estaban en ella, coydando que facian bien, decendieron de la nave, et entraron en la galea del Almirante por ayudar á la pelea. Et algunos moros de los que habian vencido las otras galeas de los Christianos, venian á conquerir la galea del almirante Alfonso Jufre, ca non ge la podian entrar: et vieron estar aquella nave

(47) Cap. ccxii. De cómo el Almirante de Castilla fué muerto, et perdida grant parte de la su flota.

sin compañía, et subieron los moros encima della. Et como estaba muy cerca de la galea del Almirante, et era mucho mas alta la nave, facian desde allí muy grand daño los Moros en los Christianos, et ferian et mataban muchos dellos con barras de hierro, et con piedras, et con saetas, et con otras armas que les lanzaban. Et por esto oviéronse de apocar las gentes de la galea del Almirante: et tanto le amaban et lo presciaban aquellas gentes, que cuando alguno se sentia ferido de muerte, venía al Almirante et besábale la mano, et él dábale muy grand esfuerzo; et con las feridas tornaban á morir en la pelea. Et los Moros de las galeas que peleaban con ellos, entraron tres veces la galea del Almirante. Et el Almirante tenia la una mano en el estandarte; et desque via venir los suyos vencidos, iba á ferir en los Moros, et echábalos de la galea, et tornábase luégo al estandarte. Pero tan grande fue la priesa que se daban los Moros, et tantos de los suyos mataban los que estaban en la nave, que fincaron con él muy pocas compañías, et los moros entraron la galea. Et desque él vió que non tenia gentes con quien la defender, ni le acorria ninguno, abrazó con el un brazo el estandarte, et con el otro peleaba et esforzaba á los suyos quanto podia, et mandábales que estidiesen allí con él. Et pelearon tanto, fasta que se los mataron todos delante: et él abrazado con el estandarte peleó con una espada que tenía en la mano, fasta que le cortaron una pierna, et ovo de caer, et lanzaron de encima de la nave una barra de fierro, et diéronle un golpe en la cabeza de que morió. Et los moros llegaron á él, et cortáronle la cabeza, et echáronla en la mar: et fincó el cuer-

po en la galea, et derribaron el estandarte que estaba en la galea; et aquel cuerpo del Almirante lleváronlo al rey Albohacen. Et los Christianos de las otras galeas et de las naves non quisieron llegar á la pelea, desque vieron que el estandarte era derribado.»

TEJIDOS EMPLEADOS EN LAS BANDERAS. Hasta el siglo XVII se concedió escasa importancia á la tela y aún al color de las banderas: lo esencial, lo simbólico, lo respetable en ellas era el escudo; lo demas un medio, un accidente que podia variarse y que se variaba aún por razon de economía. En la Disquisicion V he puesto varias órdenes y descripciones demostrativas de que los buques llevaban simultáneamente banderas de rica *seda carmesí*, con flecos y borlas de oro y pinturas de mano maestra, para las grandes solemnidades, y bandera de *lona blanca* para uso diario *segun era costumbre en otros reinos* (48). De lona parece ser la bandera de las barras que D. Jaime el Conquistador llevó á Valencia en 1238, y que como reliquia se guarda todavía en el Archivo de la ciudad, hallándose expreso este tejido de hilo en muchos de los inventarios de galeras de Aragon, en los siglos XIV, XV y XVI, que trasladó Capmani en el Apéndice de su libro *Ordenanzas* (49), pero en el primero de éstos se adoptó ya el tejido ligero de lana ó estameña, pues en un Reglamento de pertrechos, copiado del Ar-

(48) Véase pág. 229.

(49) Don F. Javier de Salas, *Hist. de la Marina de la Edad Media*, t. I, pág. 531, publica otro documento del año 1281 referente á banderas de lienzo.

chivo del Maestre Racional de Cataluña, se manda que las *Galeras gruesas* lleven una bandera real larga *de estameña*; dos banderas reales cuadradas; una bandera larga del Almirante ó General, y otras dos banderas cuadradas de idem. Las *Galeras bastardas* el mismo número y clase de banderas y las *Galeras sutiles* una sola bandera Real cuadrada. En el asiento de efectos y pertrechos para la Armada que alistó el Rey D. Alfonso V en 1419 para la expedición á Córcega, se lee, entre otros renglones: «Veinte banderas partidas; veinte banderas cuadras con las armas Reales; veinte banderas cuadras con las armas de Sicilia, *todas de estameña.*» No obstante, en el armamento para la expedición del Rey D. Fernando el Católico á Nápoles, en 1506, se inventariaron en la Galera Real ocho banderas cuadras *de lienzo pintado con las armas reales*; cuatro estandartes *de lienzo pintado de verde y morado*, con la divisa del Rey; otra bandera *de lienzo con la imágen de Santiago y San Jorge*; otra bandera *de lienzo, de tajamar, con la cruz de San Jorge*; una bandera grande *de seda de raso carmesí toda dorada con las armas Reales*; otra bandera semejante de lienzo pintado con las armas Reales (50).

(50) En la nómina del Marqués de Denia para el abono de lo gastado en el entierro y depósito del cuerpo de la reina Doña Juana en el monasterio de Santa Clara de Tordesillas, año de 1555 se nombra otra tela de banderas, sobre la cual se pintaron y doraron los escudos, segun expresan las partidas que copio:

«Pagó diez y seis reales por cuatro lanzas en que se pusieron las cuatro banderas de las Armas Reales en los cuatro rincones de la capilla.

BANDERAS NOTABLES. A las que ya están descritas en esta Disquisicion y la anterior, me ocurre añadir:

La que Cristóbal Colon plantó en la nueva tierra descubierta por él, al lado del estandarte Real; era blanca con cruz verde y á uno y otro lado de ésta las letras coronadas Y. F., iniciales de los Reyes Católicos (51).

La que Hernan-Cortés llevó á Méjico en 1519, que, segun Herrera, Dec. II, lib. IV, cap. IV, era de tafetan negro con cruz colorada, sembradas unas llamas azules y blancas y una letra en la orla que decia: *Sigamos la cruz y en esta señal vencerémos.*

El estandarte que el Papa Pío V envió al Capitan de Lepanto en 1571, era de damasco azul con un Crucifijo

»Mas pagó seis mil y treientos-ms. por dos mil y cien panes de oro que entraron en pintar las Armas Reales en las dichas cuatro banderas y seis escudos que están en la reja de la cama á prescio de tres ms. cada pan, montó los dichos seis mil treientos ms.

»Mas pagó quinientos ms. por nuevecientos panes de plata que se gastaron en las dichas banderas y escudos.

»Mas pagó setecientos y ochenta ms. por trece varas de bocací que fueron menester para las dichas banderas y otras cosas.

»Mas pagó dos mil y ciento y sesenta y tres ms. á Luis Velez, pintor vecino de Medina del Campo, porque pintó y doró las Armas Reales en una bandera grande de bocací y tres escudos de madera.

»Mas pagó á Francisco de Soto, pintor, mil y cuatrocientos y treinta y cuatro mrs., porque pintó una de las dichas banderas de oro y plata y tres escudos de colores para los candeleros.

»Mas pagó cuatro mil y quinientos mrs. á Gaspar de Baeza, pintor, vecino de Tordesillas, porque pintó y doró las otras dos banderas grandes.....»

(51) Véase pág. 139.

bordado, á cuyos piés estaban las armas del Pontífice, las del Rey Católico y las de Venecia enlazadas con una cadena, símbolo de la Santa Liga, y pendientes de ellas las de D. Juan de Austria, el ejecutor del gran pensamiento de las naciones unidas (52).

Cereceda (53) cuenta que en el combate de Coron «mandó Andrea Doria poner en la popa de su nave una rica bandera do estaba un muy devoto Crucifijo y otras banderas y estandartes del Emperador, y en la popa de la galera del Almirante una bandera donde estaba la figura de Nuestra Señora de la Quinta Angustia, la cual

(52) Se pretende que el estandarte fué regalado por D. Juan de Austria, despues de la batalla, á la catedral de Gaeta, donde se conserva. Del registro del libro parroquial posee copia certificada el brigadier de la Armada D. Angel Cousillas, y explica el donativo de este modo: «Seguita la vittoria, D. Giovanni diresse le prue per gli stati di Roma, ma sui malgrado i venti lo astrineno ricovrarsi á Gaeta. E qui preso terra si reco dal vescovo ed ai suoi piede pose l'insegna vittrice avuta da Pio, la quale fu collocata é sta tuttavia qual monumento di religione a sovracapo dell'altare maggiore nella chiesa vescovile di Gaeta.» El certificado no expresa el color del estandarte, sólo dice que tiene «un crocifisso ai di cui piedi gli apostoli Pietro é Paolo effigiati su di una stoffa quadrangolare e sotto vi si leggea: *in hoc signo vinces.*» Como tampoco se hace mencion de las armas de las naciones coligadas, es probable que, aunque regalo de D. Juan, no fuera éste el estandarte de la Liga, que tendria naturalmente en grande estima.

En la Armería Real hay otra bandera de la Armada de Lepanto señalada con el núm. 2.039. Tiene por un lado una imágen de la Virgen, pintada al óleo, y en el opuesto la de San Martin partiendo la capa.

(53) *Campañas del Emperador Carlos V*, tomo 1, pág. 367, año 1533.

no se pone sino cuando en sus méritos se espera la victoria.»

En la jornada del Brasil, llegando á vista del enemigo, « tiró pieza D. Fadrique de Toledo, y con grande alborozo, armas en manos, lista y á punto entró la Armada dentro de la bahía, adornada de sus estandartes, flámulas y gallardetes, y la Real y Almiranta Real y Capitana de Portugal, con estandartes reales de damasco de la advocacion de la Virgen Santísima » (54).

Despues de narrar la toma de la ciudad, dice : « en la torre de la iglesia catedral, donde tenía el enemigo el estandarte de Holanda, quitándole se arboló el de los castillos y leones, asombro y terror de tantas naciones... »

En la batalla de las Terceras llevó D. Alvaro de Bazan, Marques de Santa Cruz, estandarte carmesí con la imágen de Santiago, patron de España. Así lo representan las pinturas de ambas cabeceras en la sala de batallas del Escorial.

Poco distinto es el del quinto Marqués de Villafranca que figura en la Real Armería con el núm. 2.426. Sobre fondo de damasco encarnado, está por un lado la imágen de la Virgen sobre las armas de su casa, y por el otro la del Apóstol Santiago sobre las mismas armas.

Esta enumeracion sería larguísima si comprendiera sólo las banderas y estandarte que se ven en los cuadros históricos de los Museos y en los que conservan las ca-

(54) Juan de Valencia, *Compendio historial de la jornada del Brasil*, año 1624.

sas de Osuna, Alcañices y muchas otras de Grandes de España.

VIII.

Respeto las opiniones de todos los que han escrito de banderas, y no ménos el juicio que formen mis lectores por las citas y documentos que he condensado en esta Disquisicion; mas para mí es cuestion decidida que *oro* y *carmesí* usados de continuo en los antiguos reinos, admitidos y confirmados en los momentos más solemnes de la historia patria, al quedar ésta unificada bajo el centro de los Reyes Católicos, son los colores nacionales de España, y así repito las elocuentes frases del Sr. Cánovas del Castillo, en su opúsculo de la escarapela:

« Conviene preguntar ante todo: ¿los colores por que se distingue cada nacion, merecen ó no conservarse y aún perpetuarse, miétras no haya buenas razones que otra cosa aconsejen? Para mí la respuesta es fácil y sin vacilar negativa. Porque al cabo y al fin, los colores de las divisas ó banderas guian en los combates á los que triunfan ó mueren defendiendo, ya la independenciam, ya la gloria patria; determinan y garantizan el territorio y las aguas donde legítimamente ejercita todo Estado su imperio; amparan por todo el mundo los derechos de extranjería y los intereses nacionales; vivamente despiertan en la memoria de los presentes las proezas de los antepasados, y en la de los ausentes las fronteras ó las costas de la madre patria; forman parte, en suma, del

caudal de ideas y afectos con que se constituyen y mantienen reunidas las grandes familias humanas que se intitulan naciones. Bien sé yo que tales afectos é ideas corren peligro en nuestros tiempos, juntamente con lo tradicional y lo inmaterial, y todo lo que poetiza las amargas realidades terrenales; mas, por de pronto, y miétras de algo sirvan aún las escarapelas, banderas é insignias, los colores nacionales no pueden ménos de ser cosa digna de respeto, y digna por tanto de exámen cualquiera alteracion que en ellos se cumpla. Que si esta verdad general requiriese prueba, grande, especialísima, la ofreceria en los momentos presentes nuestra vecina Francia, donde tanta importancia están dando los partidos monárquicos, ya á la conservacion de la bandera tricolor, ya al pretendido restablecimiento de la blanca que allí se tiene por símbolo de la Monarquía antigua.»

Consérvese, pues, por símbolo de España, miétras España subsista, la amada enseña de oro y gules, con el escudo del castillo y del leon, fundamento heráldico de la agrupacion de los pueblos de la Península al sacudir el yugo mahometano: sea una en los buques, en las plazas y en todos los cuerpos de fuerza armada, como previno el decreto de 13 de Octubre de 1843, y ¡quiera Dios que la leguemos á nuestros hijos con nuevas memoranzas de amor y de gloria!

DISQUISICION SÉPTIMA.

NUMISMÁTICA.

Medallas del Museo Arqueológico Nacional y de otras colecciones, dedicadas á la memoria de sucesos marítimos ó de personas que sirvieron en la Marina.

La Numismática es, entre todos los ramos de la Arqueología, el que más ha despertado en todos tiempos la afición de los españoles, así por el interes que en sí misma encierra el arte bella del grabado en hueco, y la mayor facilidad de reunir en poco espacio monedas y medallas, como por la importancia y autoridad que éstas tienen como documentos de la historia compendiada, fijando la cronología de los reyes y dando á conocer sucesos importantes y retratos de personajes célebres.

Las colecciones formadas en nuestro país han sido por lo mismo muchas y buenas, en el doble concepto del número de sus ejemplares y de la clasificacion inteligente de éstos, señalándose, entre las oficiales, las del Museo Arqueológico Nacional y la de la Academia de la Historia, y entre las privadas ó de particulares aficionados, la de D. José García de la Torre, Ministro que fué de Gracia y Justicia, que en cincuenta años de constante diligencia llegó á poseer treinta mil numismas relacio-

nadas con la historia de España, de que nos queda notable catálogo digno de la mayor estima (1).

Tambien son de importancia, entre otras várias, las colecciones formadas por los señores Duques de Osuna, el coronel D. Romualdo Nogués y Milagro, D. Valentin Carderera, D. Alejandro Rivadeneyra, el Sr. Nava y Cavada, en Madrid; las de D. Manuel Vidal Ramon, don Juan Prat y Sancho, D. Víctor Balaguer, en Barcelona; la del Sr. Cerdá, en Valencia; de los Sres. Alava y Delgado, en Sevilla, etc.

No corresponde á esta aficion, tan ilustrada en España, el número de obras ó publicaciones especiales que de Numismática se han impreso: las más se refieren á descubrimientos locales de la mayor antigüedad, ó sea á monedas fenicias, celtíberas, ó municipales y coloniales de la dominacion romana, descollando la del P. Florez, la de D. Guillermo Lopez Bustamante, así como las más generales de D. Antonio Agustin (2) y D. Luis Ve-

(1) «*Description des monnaies espagnoles et des monnaies étrangères qui ont eu cours en Espagne, depuis les temps les plus reculés jusq'á nos jours, composant le cabinet monétaire de D. José Garcia de la Torre, ancien Ministre de la Justice, membre de la Junta Centrale en 1808, conseiller d'Etat, membre du conseil de Castille, docteur en jurisprudence et droit canonique, individu de la Real Academia de la Historia.* Par Joseph Gaillard, antiquaire français.» Madrid, 1852. Establecimiento tipográfico de D. Nicolás Castro Palomino. En 4.º XVI-516-20 pág. y 20 láminas.

(2) ANTONII AUGUSTINI, Archiepisc. Tarracon., *Antiquitatum romanorum hispanarumque in nummis veterum dialogi* XI. Latine redditi ab Andrea Schotto. Antuerpiae. 1617.» Edicion en castellano titulada *Diálogos de medallas, inscripciones y otras antigüedades. Ex biblioteca Anton Agustini Archiepiscopi Tarraconen.* Madrid, 1744.

lazquez (3), y en los últimos años la muy importante del célebre D. Antonio Delgado, autor del más acertado sistema de interpretación de las monedas celtibéricas, de cuantos han visto la luz pública, á cuyos trabajos sólo hay que agregar algunas monografías (4) sueltas y noticias de periódicos ó revistas ya especiales ó ya de carácter general.

La recepción pública en la Academia de Nobles Artes de San Fernando, del malogrado artista D. Eduardo Fernandez Pescador, en 1869, dió lugar á los discursos reglamentarios que esta vez versaron naturalmente sobre la historia é importancia del arte del grabado en hueco, acompañando á la erudita contestacion del Sr. D. Valentin Carderera un curiosísimo apéndice descriptivo de algunas medallas dedicadas á los españoles ilustres en virtudes cívicas, valor y ciencia, cuya memoria mereció trasmitirse á la posteridad, así como de las que se labraron á personajes extranjeros que hicieron grandes servicios á España (5), y de este trabajo académico he de va-

(3) « *Ensayo sobre los alfabets de las letras desconocidas que se encuentran en las más antiguas medallas y monumentos de España*, por D. Luis Joseph Velazquez. » Madrid. Imprenta de Antonio Sanz, 1752. En 4.º con láminas.

(4) En este concepto es de citarse con aprecio el *Ensayo de un catálogo descriptivo de las medallas de proclamaciones de los reyes de España*, por D. Hipólito Perez Varela. Habana, Imprenta Nacional y Extranjera, 1863. En 4.º, 119 p. y el *Indice alfabético cronológico de las medallas de proclamacion*, del mismo autor.

(5) *Discursos leídos ante la Academia de Nobles Artes de San Fernando en la recepción pública de D. Eduardo Fernandez Pescador, el día 18 de Abril de 1869.*—Madrid, Imp. de M. Tello, 1869.—En 4.º mayor, 56 páginas.

lerme en mucho para la difícil tarea de arrimar una piedrecilla á la construcción numismática nacional, con la enumeración en este artículo de las medallas navales existentes en alguna de las colecciones citadas, ó descritas en obras especiales, considerando comprendidas en la clasificación convencional las que se consagraron á perpetuar sucesos marítimos ó hechos y méritos de personajes que figuran en la historia de la Marina española.

Los romanos, cortando las proas de las galeras para adornar con ellas como trofeo de gloria la tribuna de las arengas en el Foro romano, de donde tomó el nombre de *rostra*, después de la derrota de los Anciates en el Tíber; ideando después la corona *rostrata* para premiar al vencedor de Antonio y Cleopatra en Accium, llegaron á determinar estos signos especiales para distinguir de otras medallas honoríficas las que llamaron *Victorias navales* (6), imitándolos las naciones que, admitiendo como axioma ser el tridente de Neptuno el centro del globo terráqueo, han procurado figurar en primera línea por su poder marítimo, principalmente las antiguas repúblicas de Venecia y Génova, y después Holanda é Inglaterra.

España, por su mal, no ha concedido á la mar tanta importancia, con dominar en tiempos en el mundo oceánico, y en ninguno se ha singularizado por exceso de monumentos dedicados á la heroicidad de sus hijos predilectos; con todo, no faltan bronces que conmemoren

(6) DON ANTONIO AGUSTIN, *Diálogos de medallas*, 1744, pág. 57.

lauros de navegantes guerreros ó descubridores desde el siglo xv, época del renacimiento del grabado de las medallas, como en general de las artes todas.

1371.

Antes, sin embargo, hallo mencion de una medalla que por su fecha tiene que hacer cabeza en la presente relacion. Trátase de la batalla naval ganada por Ambrosio Bocanegra, con doce galeras contra la armada inglesa de treinta y seis naos que dirigia el Conde de Pembrock, en las inmediaciones de la Rochela, funcion importante por varios conceptos, entre ellos el de oirse en la mar por vez primera el estampido de la artillería, como dicho queda en la Disquisicion primera.

La *Histoire générale de la Marine*, impresa en París en 1746 (tomo II, pág. 336), dice que «Meceray habla de una medalla acuñada al año siguiente, esto es, en 1372, con motivo de la victoria. Que en el reverso decia: ANGLIS PRÆLIO NAVALI SUPERATIS, ET FUGATIS, y en el exergo MCCCLXXIII.»

Lo mismo dice, copiándolo probablemente, el *Recueil historique et chonologique de faits memorables pour servir à l'Histoire générale de la Marine, Paris, 1781*, al tratar del combate de la Rochela. El asunto merecia ciertamente la honra del bronce, para perpetuidad de la memoria, pero no he visto ejemplar en ninguna de las colecciones que he examinado.

1449.

Las expediciones y batallas navales que en persona dirigió el rey Alfonso V, apellidado el *Magnánimo* y el *Sabio*, despues de llenar gloriosas páginas de las Crónicas contemporáneas y de la historia general de las Coronas de Aragon y de Sicilia, han de exornar las de la historia especial de la Marina española, entre cuyas más eminentes figuras colocan unánimes los escritores á un monarca tan avezado á la vida estrecha y azarosa de las galeras.

Con armada de veinticuatro de éstas y seis galeotas inauguró sus empresas, saliendo del puerto de los Alfaques á 7 de Mayo de 1420, despues de encomendar el gobierno del reino á su esposa doña María. La isla de Cerdeña, objeto principal del armamento, por las incessantes revueltas que promovia el Vizconde de Narbona, quedó muy pronto sometida y pacificada. El Rey tomó despues la fuerte plaza de Calvi, en Córcega, puso sitio á la de Bonifacio, y se proponia pasar á Sicilia, cuando recibió de Nápoles un inesperado mensaje de perspectiva deslumbrante para la Corona de Aragon. La reina Juana, puesta en gran conflicto por Luis de Anjou, ofrecia á don Alfonso la posesion inmediata del ducado de Calabria, y la sucesion al trono de Nápoles despues de sus dias, como si fuera su legítimo hijo.

Consecuencias de la aceptacion debian ser la guerra con Francia y Génova, auxiliadas por los napolitanos descontentos, y la mala voluntad del Papa, adicto al de Anjou; con todo, no vaciló en aceptarla don Alfonso, pre-

sentándose seguidamente con su armada en el golfo de Nápoles, cuya ciudad le abrió las puertas con júbilo y entusiasmo, viendo levantado el cerco que los franceses habian puesto. Los genoveses quedaron igualmente vencidos en reñido combate naval, siendo la fortuna propicia á las armas de Aragon en muchas otras ocasiones, pero volvióles la espalda en el año siguiente de 1423, reduciendo al monarca á situacion tan crítica, que hubo de regresar á Barcelona en busca de refuerzos.

Aprestada otra armada de diez y ocho galeras y doce naos, la estrenó D. Alfonso, camino de Nápoles, tomando por asalto la plaza de Marsella, que entregó al saqueo, ventaja compensada con la pérdida de Gaeta y la del mismo Nápoles, salvo los castillos Nuevo y del Oro. La guerra se encendia más y más, declarándose contra Aragon, Milan y Génova, cansando á los combatientes con las alternativas de triunfos y derrotas, que hubo de hacerles convenir en una tregua el año 1430.

Parece que para D. Alfonso eran pocos todavía aquellos enemigos: el 23 de Mayo de 1432 salió de Barcelona con veintiseis galeras y nueve gruesas naos; permaneció algunos dias en Cerdeña; sometió en la baja Calabria la ciudad de Tropea, que se le habia rebelado, y cayó de improviso sobre la isla Gerbes, en Berbería, obligando á suscribir su cesion á la corona aragonesa á Abu-Jarris despues de derrotarle. Volvió entónces á Sicilia, ejercitando la diplomacia para destruir las alianzas contrarias.

La concordia no fué tampoco duradera esta vez. En 1435 juntáronse las flotas de genoveses con las de Milan,

y en las aguas de Ponza trabaron combate tan desdichado para Aragon, que de catorce galeras que llevaban la bandera de las barras, trece fueron tomadas, quedando prisionero D. Alfonso, el rey de Navarra, el infante don Enrique y los principales caballeros de la corte de éstos.

No tuvo, sin embargo, la catástrofe los fatales resultados que eran de suponerse, gracias á la diversidad de los intereses y á la rivalidad que impulsaba á los soberanos de Italia. El Duque de Milan puso en libertad á D. Alfonso en 1436, celebrando pacto de confederacion para ayudarle en la conquista del Reino: pronto estuvo dispuesta nueva armada en Portvendres; pronto volvió á tomar ciudades y lugares, adquirió alianzas, castigó al enemigo, aunque con el pesar de que no aceptase el duque de Aujon el reto personal que le habia dirigido. Ocho meses de sitio por mar y tierra resistió Nápoles hasta el momento del asalto, y desde aquel una serie continuada de triunfos acabó con la resistencia de los Abruzos, Calabria y Pulla.

Alfonso V pudo considerarse pacífico poseedor del Estado que tan larga y desastrosa guerra le costára. El 26 de Febrero de 1443 hizo su entrada triunfal en su nuevo reino, con un aparato y pompa hasta entónces desconocido. Fueron sus primeros actos publicar un indulto general para todos sus enemigos, y recompensar espléndidamente á sus leales servidores (7).

(7) FERNAN PEREZ DE GUZMAN, *Crónica de D. Juan II de Castilla*.—ZURITA, *Anales de Aragon*, libros 12 al 16.—ENRIQUEZ, *Glo-*

El más célebre de los artistas de su siglo, Víctor Pisano, genio del arte numismática, grabó apoteosis de don Alfonso V de Aragon, reproduciendo su noble semblante, ora con el busto armado y la leyenda *Triunfator et Pacificus*, y el reverso con la de *Liberalitas Augusta*, y el águila en medio de varias aves rapaces, representando su liberalidad y desprendimiento generoso; ora en bello medallon de la leyenda *Fortitudo mea et laus mea Dominus*, ya vestido de hopa en el anverso y desnudo en el reverso, acometiendo á un jabalí, con la inscripcion *Venator intrepidus*.

Pablo Ragusio grabó otro medallon muy notable con el busto de D. Alfonso, y por reverso una matrona que en su mano izquierda tiene una bolsa y en la otra el asta con la serpiente enroscada, alegoría que reúne los atributos de Higia y de Annona, ó sea de la salubridad y mantenimiento que los buenos príncipes procuran siempre á sus pueblos (8).

En otros muy notables, firmados con la leyenda tan buscada por los numismáticos *Opus Pisani Pictoris*, se le presenta como Duque de Calabria, pero de todos, el que más directamente alude á la conquista de Nápoles y á las expediciones y combates navales que la originaron,

rias marítimas de España, tomo I. — VARGAS PONCE, *Coleccion de documentos*, Expedicion núm. 1. — LASSO DE LA VEGA, *Anales de la marina militar*, pág. 44 á 47. — SALVÁ, *Coleccion de documentos inéditos*, tomo XIII. — LAFUENTE, *Historia general de España*, tomo VIII, lib. 28.

(8) DON VALENTIN CARDERERA, Discurso citado, pág. 48.

y el que debe, por tanto, ocupar puesto en la presente Sección, fué grabado por Cristóbal Hierimía; mide 78 milímetros de diámetro, presenta á Alfonso con armadura cincelada, y en el reverso se halla con globo y espada, sentado, mientras Marte y Belona le coronan. Su leyenda, VICTOREM REGNI MARS ET BELLONA CORONANT (9).

1535.

Con la fecha del advenimiento al trono de España del emperador Carlos V, vino á coincidir la aparición de un azote para la cristiandad, que más duramente sufrían los pueblos situados en las costas de España, Francia é Italia. El osado Barbarroja, que habia empezado su carrera de pirata con un mal buque, vió crecer como la espuma el número de los que obedecían sus órdenes explotando el lucrativo *tráfico de blancos*. Almirante y conquistador, no tardó en declararse Rey de Argel y de Tremecen, y también de Túnez, aunque sagazmente ofreció el último título al emperador Soliman á cambio de la protección y fuerzas auxiliares de éste.

Europa, consternada con las invasiones en Hungría y con el crecimiento del poder de la Media Luna en el Mediterráneo, puso su esperanza en el Emperador, desembarazado de otras atenciones con la paz de Cambray,

(9) En el Museo Arqueológico hay un magnífico ejemplar de esta medalla y de otras varias de Alfonso V.

y no en vano, pues ansioso de gloria y comprendiendo el peligro que amagaba á sus Estados si llegára á consolidarse en Africa la influencia de Constantinopla, determinó destruir el nido de los piratas, calmando así el espanto de las naciones cristianas.

Reunió al efecto todas las fuerzas de sus Estados, exhortando á otros príncipes á que enviáran las suyas, como lo hicieron, con excepcion del de Francia, que prefirió ponerse de parte de Barbarroja, y el 14 de Mayo de 1535 hizo alarde de su hueste en el puerto de Barcelona, contando más de cuatrocientas naves, entre ellas ciento y cuarenta galeras. Andrea Doria, D. Alvaro de Bazan, el Marqués del Vasto, Berenguer de Requesens, D. García de Toledo, D. Bernardino de Mendoza, dirigian las armadas españolas, y el infante D. Luis de Portugal, Aurelio Botiguela, el Comendador de Pisa, Antonio Doria, los contingentes auxiliares extranjeros. El Emperador iba en la galera de Andrea Doria, *Real*, de cuatro bancos, casi toda dorada y revestida de damasco y otras ricas telas de seda. Las tropas embarcadas pasaban de veinticinco mil infantes y dos mil caballos.

El 13 de Junio llegó felizmente la armada á Puerto-Farina, donde estuvo situada la antigua Utica ; se verificó el desembarco de las tropas, que acamparon sobre las ruinas de Cartago y empezaron á expugnar á la Goleta, llave del arsenal de Barbarroja, guarnecida con las mejores tropas turcas. Tomóse por asalto el 14 de Julio, despues de infinitos trabajos que tuvieron compensacion en la presa de trescientos cañones de bronce, sin contar los de hierro, noventa buques, de ellos cuarenta y dos

galeras, con la capitana de Barbarroja, y gran cantidad de municiones y pertrechos.

Después de esta victoria continuó el Emperador hacia Túnez, sin arredrarle las penalidades de la marcha por un arenal sin agua, ni el ejército de Barbarroja, que excedía de cien mil infantes y treinta mil caballos. Al verlos con espanto muchos de nuestros soldados pronunció el Marqués de Aguilar aquella frase que ha venido á ser proverbial: *á más moros, más ganancia* (10). Y así sucedió: rotos en una hora, al querer penetrar en desorden en la plaza, encontraron que los cañones de ésta se volvían contra ellos, manejados por los cautivos cristianos, que habían roto las cadenas, y en la espantosa confusión de la huida pereció gran número. Sólo en la ciudad fueron pasados á cuchillo unos treinta mil, haciéndose otros diez y ocho mil prisioneros, y en cambio fueron libertados veinte mil cautivos que, vueltos á su patria á expensas del Emperador, hicieron que Europa entera bendijese el augusto nombre de Carlos V. Su fama eclipsó entonces la de los demás monarcas del mundo.

Recuerdo de esta importante expedición es una medalla de la época, de 41 milímetros, con el busto laureado del Emperador, á la izquierda (11), en traje romano. Su leyenda, CAROLUS V, IMP. AUG. AFRICANUS.

(10) Hállase este adagio, sin embargo, en la colección de *Los refranes que recopiló Iñigo Lopez de Mendoza por mandado del rey D. Juan*. Valladolid, 1541.

(11) Por regla general, al decir izquierda y derecha, se entiende aquí las del busto de la medalla.

En el reverso, el Emperador, en el mismo traje, ordena á sus soldados que rompan las ligaduras de los cautivos (12).

El Marqués del Vasto, general de la armada de Nápoles, fué uno de los que más se distinguieron en la jornada, mandando la vanguardia en la batalla de Túnez. Aun tuvo la fortuna de hallar en una cisterna del castillo treinta mil escudos de oro, con parte de los cuales le recompensó el Emperador, y otro galardón público recibió en una medalla de 38 milímetros, con su busto á la izquierda y la inscripción ALFON. AVAL. MARQ. VAS. CAP. GEN. CAR. V. En el reverso se ve una palmera, una esclava al pié, barca y otros despojos, y un guerrero sobre trofeos militares. Arriba, el lema AFRICA CAPTA : en el exergo, C. C. (13).

«Antonio de Leiva, gobernador primero de Milan y luego despues capitán general de la armada y ejército del Emperador, estando muy enfermo, era llevado en una silla alrededor de su campo, varón muy industrioso,

(12) LUCKII, *Silloge numismatum elegantiorum*, 120, pág. 84. En memoria de esta gloriosa campaña se tejió una hermosa colección de tapices que se conserva en el Palacio Real de Madrid. Es interesantísima para el exacto conocimiento de trajes, armas, buques y costumbres de la milicia. El fotógrafo Laurent ha sacado copias.

(13) Ejemplar de bronce en el Museo Arqueológico.

y en las cosas de la guerra entendia maravillosamente cuanto se hacía y debia hacer. Murió de dolor que tuvo de ver que no le habian sucedido en Marsella las cosas como él confiaba, habiéndolo llamado de Italia, adonde estaba el Príncipe de Melpha (*sic*), prometiéndole de entregársela, y esto con astucia, por quitarle de Turin, el cual él habia cercado, ó estaba para ello, 1535 años despues de nacido Christo» (14).

Juan Martin Cordero, autor de esta noticia, acompaña con grabado el anverso de la medalla con el busto á la izquierda y la leyenda ANTONIUS DE LEVA (15).

1541.

A pesar del escarmiento recibido, dueño Barbarroja de Argel, continuaba las depredaciones con más saña, si cabe, que ántes de la expedicion de Túnez. El Emperador decidió repetirla en el mes de Octubre de 1541, desoyendo los consejos de Andrea Doria y del Marqués del Vasto, que consideraban la estacion muy adelantada é impropia para las operaciones. Esta vez fué Mallorca el punto de reunion, á que acudieron más de doscientas na-

(14) JUAN MARTIN CORDERO, *Prontuario de las medallas de todos los más insignes varones que ha habido desde el principio del mundo, con sus vidas contadas brevemente*, etc. En Lion, 1561, página 228.

(15) El busto de esta medalla es muy notable.

ves, veinte mil hombres de infantería y dos mil caballos.

La travesía y el desembarco ofrecieron graves dificultades, según había previsto la experiencia de los marinos: con todo, se estableció el cerco de la plaza de Argel, rechazando fácilmente las salidas de los sitiados, pero un furioso temporal del Nordeste, que sobrevino, no sólo arrancó las tiendas del campamento y dejó al ejército en un fangal, perdidos los víveres y repuestos, sino que estrelló en la costa, en pocas horas, á ciento cuarenta de los buques del convoy, pereciendo los naufragos que escapaban de las olas á manos de los moros que cubrían la playa.

Nunca, dicen los historiadores, fué personalmente más grande el Emperador ni se acreditó tanto de heroico en el combate, de imperturbable en el peligro, de fuerte en la fatiga, de sufrido en las privaciones y de magnánimo en la adversidad. Recibiendo aviso de que Doria, con parte de la escuadra desmantelada había ganado el cabo de Metafuz, y siguiendo el parecer del Almirante, contrario al del conquistador de Méjico, que acompañaba al Emperador y quería asaltar desde luego la plaza, se alzó el campo, emprendiendo una fatigosa retirada de tres días, incesantemente hostilizados y sin víveres. Todavía en el cabo Metafuz, un tanto repuestas las tropas con los recursos de la escuadra, instó Hernán Cortés para volver contra Argel; mas el consejo de los más prudentes prevaleció, haciéndose el reembarque y siendo el Emperador el último en abandonar la playa, conteniendo al enemigo.

Un segundo temporal aumentó las proporciones del desastre, perdiendo algunas naves en la costa y dispersando las otras, que arribaron á distintos puntos anunciando el mal éxito de la expedicion. La del Emperador, despues de tocar en Bujía y en Mallorca, lo desembarcó en Cartagena, en muy distinta disposicion de ánimo que cuando regresaba de Túnez.

La medalla grabada con este motivo presenta el busto á la izquierda con sombrero, toison y ropa talar, con la leyenda CAROL. V. ROM. IMP. AUG. HISP. REX. CATHOL. DUX. AUST. ETC. En el reverso, las columnas de Hércules dentro de un mar embravecido y la sentencia QUOD. IN. CELIS. SOL. HOC. IN. TERRA. CÆSAR. EST. MDXLI. Diámetro 48 milímetros (16).

1550.

Andrea Doria, príncipe de Melfi, está reputado por el primer marino de su tiempo. Tomólo á su servicio el emperador Cárlor V en 1528, con título de Almirante general, como el único capaz de contrarestar las correrías de Barbarroja, y en el mismo año obligó con su armada á los franceses á levantar el sitio de Nápoles y libertó á Génova, su patria, de la dominacion de Francisco I. Ofrecióle el Emperador el principado de la ciudad, que rehusó, prefiriendo que se erigiera otra vez en

(16) LUCKII, *Silloge numismatum elegantiorum*, pág. 98.

república, sin más recompensa para él que la gloria de haber restablecido su libertad; mas sus compatriotas, sin perjuicio de tratar de asesinarle más adelante, le otorgaron la de una medalla en que se ve al Almirante junto á la antena de su galera, en figura de Neptuno, y por reverso la rosa de los vientos con las palabras VIAS TUAS DOMINE DEMOSTRA MIHI (17).

Dicho queda anteriormente la parte principal que tuvo en las expediciones de Túnez y Argel con el Emperador, al cual condujo en los viajes á Italia que hizo en 1531, 1533 y 1543, así como tambien al príncipe D. Felipe en 1548. En el constante ejercicio de su profesion se señaló ademas singularmente en 1532, apoderándose de Coron, de Patrás y de los castillos que dominan al golfo de Lepanto, donde dejó guarniciones españolas; en 1537 y 1539, derrotando de nuevo á los turcos en Tarento y en Larta, y obligando á las fuerzas coligadas de los franceses y de Barbarroja á levantar el cerco de Niza; por último, muerto aquel famoso pirata, deshaciendo en 1550 el nido que Dragut, sucesor de la osadía de aquél, habia formado en la ciudad mahometana de Africa, á veintiocho leguas de Túnez.

Para esta empresa fué designado Doria por el Emperador, llevando con las galeras de España las de Toscana, del Pontífice, de Nápoles y de Malta. Sitiada la ciudad, despues de batalla campal en que Dragut quedó

(17) Cítala D. Agustin Carderera en su discurso leído en la recepcion de D. Eduardo Fernandez Pescador, en la Academia de San Fernando en 1869, pág. 53.

derrotado, se dió el asalto el 10 de Setiembre, ganando la plaza los españoles con mucha mortandad de una y otra parte y haciendo prisioneros á más de siete mil moros.

Otra medalla se gravó entónces en honor del Almirante, presentando su busto á la izquierda en traje romano, á la espalda el tridente y su nombre ANDREAS AURIA. P. P. En el reverso una galera al remo con el mote NON DORMIT QUI CUSTODIT. Diámetro, 42 milímetros (18).

1565.

Don Perafan de Rivera y Portocarrero, marqués de Tarifa, conde de Molaes, séptimo Adelantado de Andalucía, gozó de predicamento en el reinado de Felipe II, como cumplido caballero y denodado capitán que era. En 1558 fué agraciado con el título de Duque de Alcalá, á raíz de los servicios que como Virey de Nápoles prestó, ahuyentando de aquellas costas las galeras turcas del corsario *Piali*. En 1563 organizó la armada del reino de Nápoles, y con tropas de desembarco la envió á formar parte de la gran expedición que bajo el mando de D. Francisco de Mendoza libró á las plazas de Orán

(18) LUCKII, *Sylloge numismatum elegantiorum*, pág. 139. Para los hechos de este insigne marino véase á CAROLO SIGONIO, *Vida y hechos de Andrea Doria*, y á SANDOVAL, *Hist. del Emp. Carlos V.*

y Mazalquivir. Como lugarteniente y capitán general del Principado de Cataluña se distinguió igualmente, haciéndose digno de las dos medallas que han llegado hasta nosotros (19). La una, de 38 milímetros, tiene su busto á la derecha con la leyenda PERAFANIUS RIBERA III. VII BÆTIC PRAEF. 1565. En el reverso, una ciudad con armada de galeras en el puerto y la leyenda PREVENIT VICITQ. REX.

La otra, con idéntico anverso, presenta en el reverso un ángel con espada en mano volando sobre una ciudad, y el mote TERRAS REVISIT (20).

1571.

Al llegar á Roma la noticia de la victoria de Lepanto, el anciano pontífice Pio V pronunció llorando las palabras del Evangelio: *Fuit homo missus á Deo, cui nomen erat Joannes*. En Venecia se ordenó celebrar anualmente el 7 de Octubre como fiesta nacional. Madrid se iluminó espléndidamente, y extendiéndose luégo el entusiasmo por la nación entera, las artes y las letras se dedicaron á porfía á perpetuar el recuerdo del glorioso acaecimiento (21).

(19) BÚRGOS, *Blason de España*, tomo I, p. 159.—PAZZINO, *Teatro eroico e politico di governi di vicere di Napoli*, tomo I.

(20) Ejemplares de bronce de ambas en el Museo Arqueológico.

(21) La bibliografía del combate de Lepanto es muy abundante y se aumentó modernamente con el certámen abierto en 1853 por

Doscientas diez galeras, veinticinco mil muertos y cinco mil prisioneros perdieron los turcos, recobrando la libertad más de doce mil cautivos que llevaban al remo: á bordo de las naves mahometanas se halló inmenso botín de oro, joyas y brocado, y dicese que la galera Capitana, rendida por D. Juan de Austria con muerte de Alí Baja (22), contenia la considerable suma de setenta mil zequíes de oro.

Razon habia, pues, para festejar un triunfo que causó profunda sensacion en toda la cristiandad, seriamente amenazada por el sucesor de Soliman el *Magno*, y pocas medallas con más justicia se habrán grabado que la dedicada á D. Juan de Austria, generalísimo de la Armada de la Liga, depositario de su estandarte y decidido campeón que con su propia sangre dió testimonio del cumplimiento de su empeño.

Dicha medalla, de bronce, de 40 milímetros, trae en el anverso el busto de D. Juan, á la derecha, con golilla, armadura y toison; leyenda: IOANIS AVSTRIAE-CAROLI V-FIL-ÆT-SV-ANN-XXIII. En el reverso, su estatua sobre una columna rostral, coronada por la Victoria, y en el fondo las dos armadas en actitud de embestirse. La leyenda, CLASSE TVRCICA AD NAVPACTVM DELETA (23).

Gaillard (24) describe una medalla distinta en la ins-

la Academia de la Historia, que premió la Memoria escrita por D. Cayetano Rosell.

(22) El casco de este caudillo, notable obra de arte, se conserva en la Armería Nacional en Madrid.

(23) Museo Arqueológico de Madrid.

(24) *Description des monnaies espagnoles, etc.*

cripcion del reverso, VENI ET VICI; pero como ésta es la de la que se grabó en memoria de la rendicion de Túnez, es posible la confundiera el anticuario frances.

Otra de 45 milímetros, dedicó la ciudad de Utrecht al rey Católico, poniendo á un lado la figura de éste, armado de todas armas, galopando hácia la derecha en un caballo fogoso, con la leyenda, DIVO : PHILLIP. TRIVMPH. HISP : REGI : D : TRAIECT (25), y en el reverso el Rey igualmente armado, montando un delfin que nada rodeado de otros más pequeños. El rey sostiene una cruz con la mano derecha para indicar que el único objeto de su armamento habia sido la defensa de la religion. La leyenda es OTHOMANICA CLASSE DELETA.—1571 (26).

La gratitud pública concedió la distincion de un monumento parecido á D. Luis de Requesens, comendador mayor de Castilla, que tras muchos servicios en mar y tierra, fué Consejero de D. Juan de Austria en la guerra de Granada y de Lepanto, mereciendo posteriormente ser nombrado sucesor del Duque de Alba en el Gobierno de los Países-Bajos, donde murió en 1576.

La medalla, de 58 milímetros, tiene su busto modelado grandiosamente, mirando á la derecha; las hombreras

(25) *A Felipe, contado en el número de los dioses, triunfador de sus enemigos, rey de las Españas, señor de Utrecht.*

(26) VAN LOON, *Hist. metallique*, tomo I, pág. 140.

están cinceladas con elegancia; en la circunferencia se lee: LUDOVICUS RICASENTIUS MAYOR CASTILLAE COMENDATARIUS.

En el reverso, la mar levantada por un temporal pone en peligro á una armada de galeras, algunas de las cuales zozobran: á la izquierda hay un puerto en que otras se refugian: á la derecha, en la parte superior, un ángel con espada en la mano, contemplando las naves. El mote es FORTITUDINE AC CONSILIO.— Exergo: *Avievus-f* (27).

(27) DON VALENTIN CARDERERA, *Discursos leídos ante la Academia de San Fernando en la recepción pública de D. Eduardo Fernandez Pescador*, Madrid, 1869, supone que este reverso pinta un episodio de la batalla de Lepanto. MR. VAN LOON, *Hist. metalique des Pais-Bas*, tomo I, pág. 213, opina que hace referencia á la intrepidez con que en 1569 se salvó Requesens del naufragio de su armada, entrando en el puerto de Mallorca, y en efecto, en ese año reunió Requesens en Sicilia, de orden del Rey, veinticuatro galeras, y embarcando catorce compañías del Tercio de Nápoles, hizo rumbo á las costas de España, llegando sin accidentes hasta Marsella, mas aquí sufrió un furioso temporal que dispersó la armada, pereciendo cuatro galeras con toda su gente. Otras fueron á parar á Cerdeña con D. Alvaro de Bazan, y Requesens resistió el temporal con nueve que llevó á los tres dias á Palamós, con gruesas averías. DON DIEGO HURTADO DE MENDOZA, *Guerra de Granada*, Valencia, 1776, pág. 164, describe el episodio y dice, que confiando los forzados turcos de la Capitana en la flaqueza de los nuestros por el no dormir y continuo trabajo, tentaron de levantarse con la galera; pero sentidos, hizo el Comendador mayor justicia de treinta. Dice tambien que una galera embistió por el costado á otra, y fué la embestida salva, y á fondo la que embistió, acaecimiento visto pocas veces en la mar.

De un oscuro soldado de marina (28) que se halló en aquella «la más alta ocasion que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros», contribuyendo «al desengaño del mundo y de todas las naciones del error en que estaban, creyendo que los turcos eran invencibles por la mar», de este pobre soldado, que recibió tres arcabuzazos, perdiendo

«.... el movimiento de la mano
Izquierda, para gloria de la diestra.»

no se ocuparon sus contemporáneos siquiera para indicarnos el lugar donde reposan sus cenizas, y sin embargo, ha pregonado la Fama su nombre por encima de los ilustres caudillos que le guiaban en la batalla. Por esto cuantos escritores han tratado del gran acontecimiento de Lepanto, han rendido tributo de admiración al humilde milite, citando sus propias palabras:

Arrojóse mi vista á la campaña
Rasa del mar, que trujo á mi memoria
Del heroico Don Juan la heroica hazaña.
Donde con alta de soldados gloria,
Y con propio valor y airado pecho,
Tuve, aunque humilde, parte en la victoria (29).

Justo será, siquiera no la hayan acuñado españoles, que entre las medallas navales se incluya la de este soldado de Lepanto y las Terceras, autor de *Persiles* y *La Española Inglesa*. Grabada en París en la serie de hom-

(28) Véase CERVANTES, marino, opúsculo del autor.

(29) *Viaje al Parnaso*, cap. 1.

bres célebres de todos los países, es de bronce, de 40 milímetros. El busto de Cervántes, mirando á la derecha, está tomado del retrato que pasa por más auténtico: su nombre, escrito MICHAEL CERVANTES SAAVEDRA. El reverso está completamente ocupado por la siguiente inscripcion: NATUS — COMPLUTI — IN HISPANIA — AN MDXLVII — OBIIT AN MDCXVI — SERIES NUMISMATICA — UNIVERSALIS VIRORUM ILLUSTRIMUM — MDCCCXVIII. — Exergo: *Parisiis Durand edidit* (30).

1573.

Disuelta que fué la Liga contra el Gran Turco, por conveniencia egoísta de los venecianos, determinó Filipe II enviar una expedicion á las costas de Berbería, para expugnar á Túnez. Don Juan de Austria, en quien se suponían ambiciosos proyectos en esa parte de Africa, salió de Sicilia el 1.º de Octubre de 1573 con una armada de ciento cuatro galeras, é igual número de buques de tras-

(30) Ejemplar en el Museo Arqueológico.

En la *Crónica de los Cervantistas*, número 5, de 15 de Marzo de 1876, pág. 201, tratando de los preparativos que se hacían en Cádiz para solemnizar el aniversario de la muerte de Cervántes, se dice estar acordado « que se sortée una medalla de plata conmemorativa entre los individuos que, perteneciendo á cualquiera de los diferentes cuerpos de la Armada, hayan quedado inutilizados en la guerra del Norte, como recuerdo de que Cervántes perteneció á dicho cuerpo y quedó manco en el glorioso combate de Lepanto.»

porte que llevaban veinte mil hombres de tropa. A su vista huyeron los tunecinos de la ciudad, sin ofrecer resistencia, tanto que el príncipe entró con sus fuerzas sin disparar un tiro, se apoderó de cincuenta cañones, gran cantidad de pertrechos, trigo y mercancías de mucho valor, é hizo restaurar á gran costo los muros de la Goleta, donde dejó á D. Pedro Portocarrero por Gobernador, con ocho mil soldados.

Las ciudades de Sicilia obsequiaron al triunfador, á su regreso, con brillantes fiestas, y aunque como hecho de armas no hubiera parangon entre Lepanto y Túnez, se grabó en España otra medalla con idéntico anverso, poniendo en el otro lado á Neptuno, que, llevando en el tridente las armas Reales, hunde en el mar algunos turcos, miéntras otros huyen hácia la izquierda. A la derecha se descubre la armada y la ciudad de Túnez. Leyenda, VENI ET VICI; autor, Juan V. Milo (31).

1577.

El grabador flamenco Juan Milon nos ha dejado un retrato de D. Iñigo Lopez de Mendoza, tercer marqués de Mondejar y general de las galeras de España, con las cuales hizo várias presas á los berberiscos y guardó la costa de sus depredaciones en 1556 (32). Se distinguió

(31) Ejemplar de bronce en el Museo Arqueológico.

(32) SANS DE BARUTELL, *Coleccion de documentos de Simáncas*, art. 4.º, números 213, 216, 259.

siendo Virey de Nápoles, pero mucho más como encargado de la ejecución de las órdenes represivas dictadas por Felipe II contra los moriscos de Granada (1567) y dirigiendo la guerra cuando éstos se rebelaron hasta el punto de tenerlos sometidos cuando se designó á don Juan de Austria para sucederle en el mando de las huestes.

La medalla es de 50 milímetros, señalando el busto varonil del Marqués con la inscripción INICUS LOPEZ MENDOCIA MARC. MONDE. Exergo: *Io. V. Milon. f. 1577.* El reverso dibuja una batalla sobre un puente cortado, sin más indicacion que las iniciales *I. P.* en la parte superior (33).

Don Diego Hurtado de Mendoza explicó en su *Guerra de Granada* las prendas que adornaban al ilustre Marqués de Mondejar, y lo que significa ese puente cortado de la medalla; despues lo ha hecho D. Pedro Antonio de Alarcon en su interesante descripcion de *La Alpujarra*, de la que me complazco en copiar lo que conviene al referido puente.

«En el valle de Lecrin, término de Beznar, corre el *Tablate*, que más que rio es un impetuoso torrente que se precipita en la sierra en el *Rio Grande*, abriendo un hondísimo tajo vertical tan pintoresco como terrible. Sobre él hay un puente de un solo ojo que tiene nada ménos que ciento cincuenta piés de profundidad.

» Aquella cortadura del único camino medio transitable que conduce á la Alpujarra, es una de las principales

(33) Ejemplar de bronce en el Museo Arqueológico.

defensas de este país, su llave estratégica, el foso de aquel ingente castillo de montañas.

» Así es que con ese foso acontece lo que con el llano de las Navas de Tolosa, lo que con el Guadalquivir por la parte de Alcolea, lo que con el paso de Roncesvalles y demas campos de batalla repetidamente históricos: que se han dado y habrán de darse en lo sucesivo muchas acciones cerca de él, subordinándose siempre el plan de campaña al perpétuo fenómeno topográfico.

» Ha habido, pues, muchos *Puentes de Tablate*, quemados unos, volados otros, y todos cubiertos de sangre de fenicios, cartagineses, romanos, godos, árabes, moriscos, austriacos ó franceses, y por supuesto, de españoles de todos los siglos.

.
» El 10 de Enero de 1569, es decir, diez y siete dias despues de la eleccion de Aben Humeya, hallándose ya éste en el corazon de la Alpujarra, yalzada en su favor la mitad del reino granadino, el Marqués de Mondejar, que habia salido de la capital en busca de los insurgentes, con una division de dos mil infantes y cuatrocientos caballos, llegó á la-vista del puente de Tablate.....

» Los rebeldes (dice un historiador), en número de tres mil quinientos, capitaneados por Giron de Archidona, por Anacoz y el Rendati, se habian atrincherado en la cuesta y colinas que dominan por la parte de Lánjaron, y cortado el puente de Tablate, que facilita el paso de un barranco profundísimo. El Marqués llevaba ordenada su gente en batallones y protegida por una manga de arcabuceros y una vanguardia de corredores.

»Al llegar á los riscos inmediatos al puente, se divisaron las partidas moriscas, formadas bajo banderas blancas y coloradas, con ánimo de defender el paso. El Marqués se adelantó con los arcabuceros y rompió el fuego, que fué contestado; pero como los arcabuces cristianos hiciesen estrago en los enemigos, cedieron éstos y se alejaron algun trecho, en la persuasion de que era imposible pasar por el puente desbaratado.

»Dió ejemplo á los soldados y terror á los moriscos un fraile franciscano llamado Fray Cristóbal Molina, el cual, con un crucifijo en la mano izquierda, una espada en la derecha, los hábitos cogidos en la cinta, y una rodela á la espalda, llegó al paso, se apoyó en un madero, saltó, y, cuando todos esperaban verle caer, se admiraron de contemplarle salvo en la orilla opuesta.

»Siguiéronle dos soldados animosos: uno cayó y murió en lo hondo; el otro fué más afortunado. Recompusieron éstos los maderos al abrigo del fuego de los arcabuceros; facilitaron el paso á otros, y últimamente, rechazados los moros y consolidado el puente con tablonnes y piedras, pasó toda la division con caballos, carros y artillería, y se alojó en Tablate. El Marqués peleó como soldado en primera línea, y á no haber sido por la fortaleza de su coraza, que le aplastó una bala, hubiera perecido.»

En todo está conforme con Perez de Hita (*Guerras civiles de Granada*, 2.^a parte) que dice:

«El buen Marqués de Mondejar
De las Albuñuelas parte
En busca del enemigo;
Llegó al puente de Tablate,
El cual encontró rompido,

Que ya no puede pasarse

.

Gironcillo (moro)

Que puede bien estimarse

Ser un tirador gallardo

De escopeta en todas partes.

Y éste le tiró al Marqués

En el puente de Tablate :

Si no fuera por el peto,

Muriera sin escaparse.»

1584 (?).

Una hermosa medalla dedicada á Felipe II, de que existe ejemplar de plata, de 37 milímetros, en el Museo Arqueológico de Madrid, ha puesto á prueba la buena voluntad de averiguar su origen. En el anverso está el busto del Rey, á la derecha, con la inscripcion PHILLIPPUS II ET NOVI ORBIS OCCIDUI. REX. En el reverso, una mujer extrañamente vestida, que parece representar la América, juzgando por la *llama* enjaezada que tiene á su lado, se acerca á orilla del mar, seguida de indígenas, y ofrece á las naves españolas el globo, en que está señalado el hemisferio superior. La leyenda: dice RELIQVVM. DATURA, y en el exergo, INDIA.

Durante el reinado de Felipe II (1556 á 1598) se descubrió la isla de Juan Fernandez (1574), encontrando los vientos variables en el Pacífico; Lopez de Mendaña reconoció varias otras que forman el archipiélago de Salomon (1567); Sarmiento (1579), y despues Florez Val-

dés (1581), trataron de poblar y fortificar el estrecho de Magallanes ; las Marquesas y las Marianas fueron halladas en otro viaje de Mendaña (1595) ; por último, Sebastian Vizcaíno se remontó al Norte en 1596 y extendió más que ninguno anterior el reconocimiento de la costa de California.

¿A cuál de esas empresas se debió la dicha medalla? La leyenda pudiera aplicarse á todas ó á cualquiera, como comprendidas en el hemisferio occidental y en la palabra India, mas es de presumir, sin embargo, que hace relacion directa al continente americano, y admitida la hipótesis, pudiera haberse grabado en memoria de la fundacion de la ciudad de *Don Felipe* ó de *San Felipe* en el estrecho de Magallanes, en 1584.

La entrada del corsario Drake en el Pacífico dió origen á la opinion de que peligraban las ricas posesiones del Perú si no se aseguraba el paso único que se conocía para aquella navegacion, y tanta importancia se concedió á la empresa, que, á pesar de los trabajos y dificultades de la primera expedicion de Sarmiento, se dispuso otra de veintiseis buques al mando de D. Diego Flores Valdés, declarándose el Rey protector del proyecto y ordenando que se facilitasen cuantos recursos habian de ser necesarios para lograrlo.

No contento con esto, despachó en seguimiento de la armada al almirante D. Diego de Alcega con cuatro naos que llevaban refuerzo de bastimentos, pobladores, artesanos y frailes.

La ciudad del *Rey Felipe* se fundó por el mismo Sarmiento con gran solemnidad, dándole forma regular,

con cerca y dos puertas, una al mar y la otra á tierra, defendidas ambas con piezas de artillería.

Corta y desastrosa fué la historia de este pueblo, pero si defraudó las esperanzas de sus iniciadores, no obsta el éxito para que aquéllas fueran halagüeñas.

1598.

Cansados de disturbios y guerras los habitantes de los Países Bajos, creyeron que la abdicacion que de esa soberanía hizo el rey Felipe en favor de su hija Isabel Clara y del archiduque Alberto, sería fin de los males de la patria. Así, con motivo de las bodas de la Infanta, celebradas en Ferrara por mano del Pontífice, con gran solemnidad, el mismo año de la proclamacion de Felipe III, acuñaron una medalla de 52 milímetros con el busto del Rey casi de frente, con gran golilla de encaje y toison y su nombre PHILIPPUS III REX HISPANIARUM. En el reverso, un ancla con corona de laurel y el mote SPES FUTURA (34).

Las esperanzas de los flamencos en el nuevo Rey debian ser comunes á otros pueblos, pues en un retrato que por entónces se hizo en Nápoles se grabó el propio símbolo y mote, como si lo tomáran del dibujo de la medalla (35).

(34) Ejemplar de plata en el Museo Arqueológico. La describe VAN LOON, *Hist. metallique*, t. I, pág. 501.

(35) DOMENICO ANTONIO PARRINO, *Teatro eroico e politico del regno di Napoli*, etc. Napoli, MDCXCII, t. II.

Después de la muerte de Felipe II, mandaba el ejército de Flándes, por el archiduque Alberto, D. Francisco de Mendoza, marqués de Guadalest y almirante de Aragón, hombre de gran energía y aún de crueldad, si ha de creerse á la calificación de sus contrarios. Estos le acusaban, entre otras cosas, de haber mandado asesinar al conde Ulrico de Valkenstein á seguida de la capitulación de su castillo.

Los diputados de Westfalia le dirigieron en 1598 un capítulo de quejas, á que contestó : « que siendo enemigo jurado de los luteranos, tenía intención de ejecutar en ellos las órdenes de su señor, creyendo obrar como ministro del cielo para la propagación de la verdadera fe, y que ni los intereses de su propia gloria ni pretexto alguno de equidad le apartarian de este designio. »

A esta respuesta alude una medalla de 39 milímetros, grabada en Flándes, que presenta el busto severo del Almirante, mirando á la izquierda, con la inscripción : D. FRAN. D. MENDOCA, ADMI. DARAG. MARQ. D. GVAS. El reverso, el mismo que se ve en medallas del Duque de Alba, presenta un león acostado y dos grullas sosteniendo, como trípode, una luz, y la leyenda VITÆ USUS DEO ET REGI (36).

Los rebeldes habían acuñado cinco medallas pequeñas (*jetons*) para exagerar la crueldad del Almirante.

En la misma época vivió otro D. Francisco de Mendoza, que, reuniendo con el nombre la circunstancia de

(36) VAN LOON, *Hist. metallique*, t. I, pág. 509. Museo Arqueológico de Madrid, ejemplar de bronce sin reverso.

ser general de mar, pudiera confundirse con el primero. Este último fué hermano de D. Juan de Mendoza, el que pereció en el naufragio de la Herradura ; salvó á las plazas de Orán y Mazalquivir, que estaban en grave aprieto, cercadas por el rey Hassan, y murió en 1563, cuando preparaba una expedicion contra el Peñon de la Gomera.

1604.

El almirante D. Ambrosio Espínola, marqués de Espínola, se distinguió en las guerras de Flándes mandando catorce galeras que llevó de España y con las cuales batió frecuentemente las fuerzas navales de Holanda y Zelanda, auxiliares de los rebeldes de Ostende. La escuadrilla era insuficiente, sin embargo, para oponerse al poder marítimo de aquellas naciones y para ofrecer á Espínola los recursos que su genio, deseoso de grandes acciones, necesitaba. Como el rey Felipe se viera en la imposibilidad de enviar los buques que el Almirante pedia y la muerte de su hermano Federico en combate con fuerzas muy superiores llegára á desesperarle, abandonó el servicio de mar, y presentándose al archiduque Alberto, por su buena fama fué designado para dirigir las operaciones del sitio de Ostende, que llevaba tres años de duracion sin resultado.

Espínola, que habia de alcanzar reputacion de capitán el más ilustre de su siglo, emprendió un sistema distinto del de sus antecesores : fué reduciendo palmo á palmo

á los cercados, y al fin los obligó á rendirse el 20 de Setiembre de 1604, concediendo á la guarnicion los honores que por su valor habian merecido.

Cerca de cuatro años de asedio habia costado esta plaza, calculándose la pérdida de los españoles en cuarenta mil hombres, de ellos seis mil personas de cuenta, y la de los enemigos en más de sesenta mil. Por estas cifras puede calcularse la importancia de la victoria y el efecto moral que en los rebeldes habia de producir (37). Así procuraron ellos rebajar las proporciones del suceso, y utilizando el de haber ganado á su vez la plaza de la Esclusa, echaron mano al recurso, que con tanta frecuencia empleaban, de acuñar una medalla que hiciera entender al pueblo haber cambiado los españoles *oro por cobre*.

Esta medalla, de 55 milímetros, es por el anverso un plano de la ciudad de la Esclusa con todo el territorio, ciudades, fortalezas y canales vecinos, orientados con rosa náutica. En el reverso está el plano de la ciudad de Ostende, orientado del mismo modo. Sale de aquélla la guarnicion de los Estados con los honores de la guerra y entran las tropas españolas. En caracteres griegos, inscripcion tomada de la *Eneida*, ORO POR COBRE, y á continuacion ITANE FLANDRIAM LIBERAS IBER? (38).

(37) ORTIZ DE LA VEGA, *Crónica de las dinastías austriaca y borbónica*, lib. III, cap. IV. — LAFUENTE, *Hist. general de España*, t. XV, pág. 331. — SANS DE BARUTELL, *Coleccion de documentos de Simancas*, t. I, art. 3.º, núm. 594. — *Coleccion de documentos inéditos*, t. XLII.

(38) «¿Es así, español, como libras á Flandres?» GERARD VAN

1654 (?).

Amigo de parodias el rey Felipe IV, había apellidado *Don Juan de Austria* al hijo que hubo de *la Calderona*, y quiso que como el primero de este nombre fuera Generalísimo de mar (39). Ya que no existiera por entónces Liga Santa contra los turcos, aprovechó la ocasion del alzamiento de Masaniello para equipar una armada que lo llevara á Nápoles, con cuatro mil hombres de tropas de desembarco, y que prestó, en verdad, buenos servicios, intimidando y venciendo á la escuadra francesa, apoderándose de la isla Nísida, de las plazas de Piombino y Portolongone, cañoneando al mismo Nápoles y contribuyendo, en fin, eficazmente á que volviera á establecerse la quietud en el vireinato. Don Juan, como su homónimo, soñó una corona, halagado por los descontentos que conspiraban contra el Conde de Oñate, sueño pasajero que no acalló su clemente intercesion para salvar la vida á Enriquè de Lorena, duque de Guisa, pretendiente vencido.

Otra rebelion, poderosamente auxiliada por los franceses en Cataluña, llevó al Generalísimo al sitio de Barcelona, en 1651. La experiencia del mariscal La Motte, nombrado virey por los enemigos de España, el incesante refuerzo que atravesaba los Pirineos y el ardor con que

LOON, *Histoire metallique des XVII provinces des Pais Bas*. La Haye, 1732, t. II, pág. 15.

(39) Vargas Ponce hizo el paralelo de los dos bastardos en su discurso sobre *Importancia de la Hist. de la mar*, pág. 31.

los catalanes rechazaban todo avenimiento con los castellanos, hacian recios los combates que continuamente se libraban en expugnacion y defensa de la plaza. Esta cedió al fin, mediante honrosas condiciones cuya concesion acrecentó la fama de D. Juan de Austria.

Nombrado Virey del Principado, siguió luciendo su buena estrella, pues que á la rendicion de Barcelona siguió por de pronto la de las otras plazas, á excepcion de Rosas, acabando el alzamiento catalan, que habia durado trece años, siendo una de las causas principales de los desastres de la monarquía, y aunque en los años siguientes de 1653 y 54 quisieron reavivarlo los franceses entrando por el Portús con catorce mil infantes y cuatro mil caballos, ni el mariscal Hocquincourt, ni el Príncipe de Conti, ni el Conde de Merinville, consiguieron ventajas contra las tropas de D. Juan, hasta el momento de ser nombrado gobernador de los Países Bajos en 1656 (40).

Como Virey de Aragon está representado en una medalla con gracioso busto, á los treinta años de edad (41): como gobernador de los Países-Bajos tuvo otra igual-

(40) ABAD., *Noticia interior y elogio de la vida del Srmo. señor D. Juan de Austria*, Pamplona, 1767. — ID., *Relacion de la crianza de D. Juan de Austria y cómo fué nombrado gobernador general de todas las armas marítimas de España*. — FABIO BERMUDAN, *Hist. de los hechos de D. Juan de Austria en el Principado de Cataluña*, Zaragoza, 1673. — EL DUQUE DE RIVAS, *Masaniello ó la sublevacion de Nápoles*, Madrid, 1848.

(41) La cita D. Valentin Carderera en la contestacion al discurso del Sr. Pescador, pág. 54.

mente con el busto, y la leyenda JOANNES AUSTRIACUS PHILIP. IV. HISP. REG. F. BELG. GUB. En el reverso tres Hostias expuestas en un magnífico nicho, y encima tres coronas, las dos más bajas abiertas y la tercera cerrada. Leyenda: MIRACULOSO FESTO ADOREO. Fué grabada en 1656 por Antonio Waterloos (42).

1671.

Siendo evidentes los propósitos de Luis XIV de Francia de acabar con la dominación de España en los Países-Bajos, se pasó el año de 1671 en preparativos de guerra, enviando tropas y dineros á Flándes. Considerábase entonces á Ostende como el puerto de mar más importante, y como estuviera abandonada una esclusa por medio de la cual se comunicaba el Canal de Brujas, se procedió á la obra costosa de restablecerla y fortificarla, construyendo por el lado del Oeste sobre el Zwanenhock un fuerte regular con cuatro bastiones, y por el Este del foso de Blankenberg otro coronado con camino cubierto. Con esto se guardó la esclusa de un golpe de mano y quedó en disposición de inundar las tierras bajas inmediatas, haciéndolas impracticables al enemigo.

Al final de la obra se grabó por Roet una medalla de 44 milímetros con el busto del Rey, CAROLVS II. D. G.

(42) *Histoire metallique de l'Europe, ou catalogue des médailles modernes qui composent le cabinet de feu M. Poulharies.* Lion, 1767, pág. 78.

HISPANIARVM ET INDIARVM REX FLANDRIE COMES. En el reverso las fortificaciones á uno y otro lado de la esclusa; en lontananza la ciudad de Ostende, y en la parte superior tres amercillos con palmas y coronas, apoyándose en una cinta flotante que dice NEPTUNO ID FRENVM CAROLVS APPOSVIT. Arriba, FLANDRIA. OSTENDE (43).

1676.

Se habia sublevado la ciudad de Mesina al grito de « ¡*Muera España!* », reconociendo y jurando como Virey, por Luis XIV de Francia, al Duque de Vivone. El estado á que nuestra Marina habia descendido no consentia disponer de las fuerzas necesarias para expugnar la plaza, por lo que hubo que pedir auxilios á la república de Holanda, nuestra aliada, que envió en seguida una buena escuadra mandada por el famoso Ruiters. Incorporándose la española, de diez navíos, dirigida por el príncipe de Montesarchio, encontraron en aguas de Sicilia á la de Francia, que aproximadamente era de la misma fuerza, el dia 21 de Abril, trabándose entre aquellos sesenta navíos un combate mortífero, en que jugaban los brulotes, muy usados por aquel tiempo. Una bala de cañon rompió ambas piernas al Almirante holandés, que fué ademas herido en la cabeza; las pérdidas fueron considerables, quedaron los buques muy malparados y sin de-

(43) Museo Arqueológico de Madrid, ejemplar de plata. — Van Loon, *Hist. Metallique*, tom. III, pág. 42.

cidirse la accion, adjudicándose ambos contendientes la victoria, como en semejantes casos sucede, pero como los franceses abandonaron el campo, adujeron los contrarios esta prueba, y en Holanda se grabó una medalla, que por hacer referencia tambien á la escuadra española se incluye en esta coleccion.

Tiene 68 milímetros, presentando de frente el busto de Ruiter con la incricion MICHAEL DE RUITER PROVINCIARUM CONFOEDERAT: BELGIC=ARCHITHA=LASSUS DUX ET EQVES. En el reverso, el combate, con la sola inscripcion en el exergo, PUGNANDO (44).

1678.

El cardenal D. Luis de Portocarrero, que andando los tiempos habia de decidir la sucesion de la corona de España á favor de la casa de Borbon y de alcanzar para su persona los cargos de primer Ministro y de Gobernador del Reino en ausencia del Monarca, con todas las más altas dignidades de la Nacion, era ya en el último tercio del siglo xvii Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, y gobernaba el reino de Nápoles, con los títulos de Virey y Capitan general de Sicilia y *Teniente general de la mar* (45). En la guerra que entónces sosteniamos con Francia consiguio, á pesar de la escasez de nuestras

(44) Van Loon, *Hist. Metallique*, tom. III, pág. 174.

(45) Vargas Ponce, *Importancia de la Hist. de la Mar.*, pág. 89.

fuerzas navales, mantener expeditas las comunicaciones por mar y hostigar al enemigo que se habia posesionado de Mesina, hasta que en 1678 evacuó precipitadamente esta plaza.

Este mismo año se firmó la paz en Nimega, y bien fuese en albricias de uno ú otro suceso, si no de ambos, se grabó al Cardenal una medalla de 44 milímetros, con su busto á la derecha y la siguiente enumeracion de calidades: LUDOV. CARD. PORTOCARRERO PROT. HISP. ARCH. TOLET. HISP. PRIMAS. A. CONS. STAT. PRO REX ET CAP. GEN. SICIL. TEN. GEN. MARIS. ORATOR EXTR. AD INNOC. XI. = Exergo. = IO. HAMERANUS F. A. MDCLXXVIII.

En el reverso se ve una columna á orillas del mar, con las cuatro virtudes en el pedestal y sobre ellas la estatua de la Victoria. A la izquierda una fortaleza con las armas del Cardenal, una galera empavesada á su lado y dos cañones en la playa. A la derecha, en la parte superior vuelan varios genios, llevando el birrete y el báculo. No hay inscripcion (46).

1702.

Al advenimiento de Felipe V en Nápoles, como en todos los otros dominios de España, fermentaron los espíritus, mal preparados con los sucesos del último rei-

(46) Ejemplar de bronce en el Museo Arqueológico.

nado. El emperador Leopoldo habia enviado emisarios que conspiraban para que las Sicilias se declararan en favor del Archiduque, y parecia que allí habia de prender la primera chispa de la guerra, así que Felipe determinó visitar los estados de Italia y calmar con su presencia la tempestad. Embarcó en Barcelona en la escuadra de galeras que mandaba el Duque de Tursis, dándole escolta otra escuadra francesa regida por el Conde de Estrees, y con feliz navegacion llegó á Nápoles, verificando solemne entrada el 16 de Abril, entre las aclamaciones de las tropas españolas y muchedumbre que llenaba las calles. Hubo grandes fiestas, y la ciudad mandó grabar para su recuerdo una medalla de 49 milímetros, con el busto del Rey á la derecha y la inscripcion PHYLLIPVS. V. HISPANIARUM REX. En el reverso, Neptuno sobre una concha en medio del mar, que rodean los reinos de Nápoles y Sicilia, arrojando á los vientos y tempestades y estableciendo el reinado de la calma. La leyenda, tomada de Virgilio dice: SIC CUNCTUS PELAGI CECIDIT FRAGOR. (Así cesó el ruido de las olas.) (47).

1703.

Don Juan Tomás Enriquez de Cabrera, octavo Duque de Medina de Rioseco, Conde de Módica, Ossona, Melgar y Colle, Vizconde de Cabrera y Bas, undécimo

(47) Van Loon, *Hist. Metallique*, tom. iv, pág 375.

y último Almirante de Castilla, uno de los más poderosos magnates del Reino, fué hombre de ingenio, travesura y expedicion. Durante el reinado de Cárlos II, del que era caballero mayor, hizo gran papel en la córte, sosteniendo en los últimos años la causa del partido austriaco, á que la Reina naturalmente se inclinaba, y tomando activa parte en las intrigas que se pusieron en juego al extenderse el testamento de aquel desdichado Monarca.

Así que Felipe V de Borbon tomó posesion de la corona, el Cardenal Portocarrero, émulo del Almirante, hizo destituirle de los cargos que servia en Palacio, con lo cual creció su encono y abiertamente empezó á trabajar por el Archiduque de Austria, instándole á invadir la Andalucía, como lo intentó la escuadra anglo-holandesa.

Por apartarlo de Madrid, sin dar á conocer la desconfianza que inspiraba, se le nombró Embajador en París, cargo que aceptó disimulando su intencion de no servirlo. Salió de la córte camino de Bayona, hecha su despedida oficial; pero á los dos dias torció hácia Zamora y entró en Portugal con todo su séquito de 300 personas y 150 carruajes, publicando á seguida un manifiesto en que explicaba las razones de tal determinacion.

La córte se impresionó profundamente con la defecion de un personaje cuya influencia habia de arrastrar, y arrastró efectivamente, á otros muchos, siendo poderosa para inclinar al rey D. Pedro de Portugal á declararse en favor del Archiduque, que hizo ostentosa entrada en Lisboa, como soberano de España, con el nombre de Cárlos III.

Enrique de Cabrera fué de su Consejo y le instó constantemente para que, con preferencia á Cataluña operase en Andalucía, estableciendo su córte en Sevilla; pero habiendo muerto repentinamente en 1705, no se siguió su aviso, que tal vez hubiera cambiado el sesgo de los sucesos.

Habia sido Virey de Cataluña en 1688, calmando la excitacion de los ánimos con acertadas disposiciones, como hombre conciliador y prudente, y en 1697 gobernó las Andalucías y Canarias con poderes superiores á los de virey.

Fué tambien Gobernador de Milan, Vicario general de Castilla la Vieja y Capitan general de las costas del mar Océano.

En su memoria se grabó una hermosa medalla de bronce, de 60 milímetros, apareciendo jóven en el busto, adornado con gran peluca rizada y rica armadura. La inscripcion dice: IO. THOM. HENRIQ. CABRERA E TOL. CO MELGAR. PRO. HISP. REG. IN INSVB. IMP.—Exergo: G. F.—El reverso representa una plaza bombardeada desde el mar por la escuadra, miéntras por la parte de tierra están dos ejércitos á punto de combatir. La leyenda es: PROVIDENTIA ET FORTITUDINE IANVA SERVATA (48).

Al embarcarse el Pretendiente en Holanda, grabáronse allí las siguientes medallas alusivas á su empresa :

(48) Museo Arqueológico de Madrid.

Una de 47 milímetros con esta larga inscripcion: FELICI. ADVENTUI.—CAROLI III.—HISPANIARUM. REGIS.—QUM. PROFECTIONEM. MARITIMAM,—E. BATAVIAE. ORIS. DEO AUSPICE.—ET. VENTIS. SECUNDIS. SUSCIPERET. IN—LUSITANIAM. UT. DEBITUM. SIBI.—SOLIUM. HISPANIAE. FOEDERATORUM—ARMIS. AC. CONSILIIIS. ADJUTUS.—VIR—TUTE. DUCE. AC. VICTRICE.—JUSTITIA. SIBI. VINDICARET.—ATQUE PROFLIGATO. HOSTE.—BONIS. AVIBUS. CONSCEN—DERET. (*A la feliz llegada de Cárlos III, rey de las Españas, embarcado en Holanda para Portugal bajo la proteccion de Dios y con un viento favorable para hacerse dueño del trono de España, que le corresponde, auxiliado con las armas y los consejos de los aliados, y conducido por el valor y por la justicia victoriosa para sentarse en ese trono bajo felices auspicios, despues de haber vencido á sus enemigos.*) En el reverso, numerosa escuadra en el fondo, y en primer término aguila imperial con rama de olivo en el pico, en la garra derecha la espada y en la otra el cuerno de la Abundancia, que derrama sobre España y Portugal, señalados en el globo. La leyenda está tomada de Virgilio; PARCERE SVBJECTIS ET DEBELLARE SUPERBOS CIJICCCIII.

Otra de 44 milímetros, con el busto á la izquierda. CAROLUS III HISPANIAR. INDIAR REX CATHOL. En el reverso, la escuadra navegando, y sobre ella el aguila imperial con la rama de olivo en el pico y el rayo en las garras con el mote: LIBERATOR ET ULTOR. (*Libertador y ven-*

gador.) En el exergo, CAROLUS III HISPAN. REX. BRITAN. BATAVO. CLAS. SUSIT. PROFICIS.—MDCCCIII.

Otra de 20 milímetros, con la inscripción: CAROLUS—TERTIUS —AUSTRIACUS —IN REGIEM—HISPANÆ—XII SEPT. MDCCCIII—PROCLAMATUS —AVITA REGNA —FELICISIME INGREDIATUR —OCCUPAT—TENEAT. (*Cárlos de Austria, tercero de este nombre, proclamado rey de España el 12 de Setiembre de 1703. Así arribe felizmente á los reinos de sus antepasados, tome posesion y se mantenga*). En el reverso un navío navegando y el mote FELIX EXITUS (49).

1704.

Reducidas casi á la nulidad nuestras fuerzas navales en el desastroso reinado de Cárlos II, era poco el auxilio de las de Francia para luchar con Inglaterra y Holanda, las dos potencias marítimas más fuertes del mundo en la guerra de *Sucesion* originada por el testamento de aquel monarca. Muy luégo se sintieron los golpes de los aliados en la bahía de Cádiz, en el puerto de Vigo y en la importante plaza de Gibraltar, capturada en nombre del Archiduque Cárlos y retenida hasta hoy ba-

(49) Van Loon, tom. IV, pág. 406, las cinco medallas.

jo bandera extraña, viéndose bloqueadas y en aprieto otras plazas del Mediterráneo.

Urgia socorrerlas y recobrar la llave del Estrecho, á juicio de los consejeros de Felipe V, conformes con los de su abuelo, y por éste se ordenó un armamento extraordinario en el arsenal y puerto de Tolon, aumentándolo el Conde de Fuencalada y el Duque de Tursis, jefes de las reliquias de la marina española, para formar la escuadra que se puso á las órdenes del Conde de Tolosa, hijo natural de Luis XIV. El 24 de Agosto de 1704, navegando hácia el Estrecho, avistó sobre las aguas de Málaga á la anglo-holandesa, empeñándose el combate con obstinacion. Perdieron los últimos dos navíos y mil cuatrocientos hombres, y los españoles y franceses tuvieron mil quinientas bajas, quedando muy mal parados los buques, de modo que ambas partes se atribuyeron la victoria de una batalla que ningun resultado produjo. Si en tierra firme no hubieran sido más afortunadas las armas de Felipe V, decidiendo la contienda en las llanuras de Almansa y en la batalla de Villaviciosa, es muy dudoso que la armada consiguiera reponerse de los descalabros sufridos, pero el tratado de Utrecht puso término á la guerra, y el combate de Málaga (50), como el más honroso de la campaña, fué ensalzado por los franceses, grabando en su memoria una medalla de bronce, de 42 milímetros.

(50) En este combate perdió la pierna izquierda D. Blas de Lezo, que se mencionará más adelante.

Presenta el anverso el busto de Luis XIV mirando á la izquierda, con la leyenda LVDOVICVS MAGNVS REX CHRISTIANISSIMVS. En el reverso una matrona, que representa á Francia, se apoya en una columna á orillas del mar, teniendo la mano derecha sobre el escudo nacional; la Victoria vuela sobre su cabeza. A la izquierda navega á toda vela un navío, miéntras huyendo se pierden en el horizonte, por la derecha, otros dos. Leyenda: ORAE HISPANICAE SECURITAS.—Exergo: ANGLORUM ET BATAVORUM CLASSE FUGATA AD MALACAM XXIV AUGUSTI MDCCIV. Está firmada F. B. (51).

1705.

Tomada la ciudad de Barcelona, grabaron los partidarios del Archiduque otras dos medallas. Una de 42 milímetros, con el busto á la izquierda y la inscripcion: CAROLUS III D. G. HISPAN. ARCH. AUST. En el reverso la ciudad de Barcelona, que se ve en lontananza, repre-

(51) Museo Arqueológico de Madrid. En el mismo hay otro ejemplar, de 73 milímetros, grabado por La Hays, con busto semejante de Luis XIV, y en el reverso la leyenda orlada de laureles: *Quod saevissimo bello feliciter confecto hispaniarum regnum Philippo Nepoti asseruit et totius Europae tranquillitati consuluit anno regni LXXI.*

Entre los historiadores nacionales, el Marqués de San Felipe, *Comentarios de la guerra de España*, tomo 1, pág. 170, es el que con más extension trata de la batalla de Málaga.

sentada además por una mujer que se postra ante el nuevo señor, á quien corona la Victoria y le ofrece una corona mural. Leyenda : EXPETATIO VINDICE LAETA SE SUBJICIT BARCELONA DIE 14 OCT. 1705.

Otra de igual diámetro con el busto semejante : CAROLUS III D. G. HISPANIARUM REX. En el reverso la escuadra en primer término, con las bombardas avanzadas lanzando proyectiles sobre la ciudad, que está en lontananza. MAGNORUM HAEC PORTA LABORUM.—Exergo: BARCINO CAPTA PRID. EID. OCT. CIOIOCCV (52).

1706.

Proclamado el Archiduque de Austria en todo el reino de Aragon, con el nombre de Carlos III, y habiendo prestado juramento de sostener las leyes y los fueros como Conde de Barcelona, en 1705, determinó su émulo Felipe de Borbon atacarle en aquella plaza con veinte mil hombres, mientras el Conde de Tolosa, con la escuadra francesa de veintiseis buques, bloqueaba el puerto y lo batía por la parte del mar. La rendición del castillo de Monjuich, que tuvo efecto el 28 de Abril de 1706, después de veintidos días de cañoneo y numerosos asaltos, estimuló á los castellanos y franceses á redoblar el es-

(52) Ambas en Van Loon, *Hist. metallique*, tomo v, p. 19.

fuerzo y la maniobra de la artillería de sitio. Pronto se hallaron practicables las brechas y dispuesto todo para el asalto, batiéndose franceses, ingleses y holandeses con ardor, aunque no tanto como el de los españoles, que contra españoles esgrimían las armas. Los de Felipe V creían haber ganado la partida, y aún esperaban acabar la lucha haciendo prisionero al Archiduque, más el hombre propone..... El día señalado para el asalto apareció sobre el puerto la armada anglo-holandesa llevando fuerzas de desembarco, y en un momento cambió la escena. Los buques franceses huyeron á Tolon, sin intentar el combate, y Felipe V levantó precipitadamente el campo abandonando artillería, bagajes, municiones y víveres en abundancia (53).

Habia acuñado el Pretendiente moneda, que aún circula, y quiso que este suceso tan próspero para su causa llegára también á la posteridad en cinco medallas grabadas con esmero. Una de éstas tiene 43 milímetros, con su busto mirando á la izquierda y la leyenda: CAROLVS III D. G. REX. HISPAN. ARCH. AVST. Exergo, P. H. M. En el reverso se ve el sol eclipsado, la ciudad de Barcelona con el castillo de Monjuich á la derecha, el puerto con faro en el extremo, y la escuadra aliada, campamento y baterías de morteros y cañones abandonadas. En la parte superior, en semicírculo, la leyenda: VNIVS LIBE-

(53) MACANAZ, *Diario de lo sucedido en el sitio de Barcelona*.—EL MARQUÉS DE SAN FELIPE, *Comentarios de la guerra de España*, tomo I.

RATIO ALTERIVS OPPRESSIO.—EXERGO: FVGA GALL. ET ECLIPS. EOD. DIE 12 MAI. 1706 (54).

Otra de 45 milímetros tiene busto laureado, á la izquierda; CAROL. III. HISP. IND. ETC. REX. VINDICATA A DEO SOCIISQ. JUSTITIA EJECIT MONSTRUA. (*Después de haber defendido la justicia de sus derechos con ayuda de Dios y de sus aliados, arroja á los monstruos.*) En reverso, el Pretendiente, bajo la figura de Jason, bajo un granado, pisa un dragon teniendo la espada en la diestra y el Toison ó Vellocinó en la siniestra. En lontananza la ciudad de Barcelona y la escuadra. Leyenda: NEC VIRES NEC VIRUS HABENT. MDCCVI. (*No tienen fuerza ni veneno.*)

Otra de 47 milímetros, con busto laureado á la izquierda. CAROLUS III HISPANIAR. ET INDIAR. REX CATHOL. En el reverso, Carlos, armado de todas armas, embrazando escudo con las armas de Austria, con el que cubre á una matrona abrazada á sus rodillas, que es la ciudad de Barcelona, y amenazando con la espada al rey Felipe V fugitivo, que arroja sus armas. El mote: TUTORI AC CONSERVATORI SUO, arriba, y en el exergo, BARCELONA AB OBSID IRRIT DUCIS ANDE GAV. LIBERATA 12 MAI 1706.

Otra de 31 milímetros, con busto á la izquierda. CARO-

LUS III D. G. HISP. ET IND. REX, y en el reverso la ciudad y puerto de Barcelona con el castillo de Monjuich y el sol eclipsado. UNI NUNC IMPAR CUI MILITAT AETHER. Exergo: BARCELONA LIBERATA DIE XII MAII MDCCVI.

Otra de 26 milímetros, con el busto á la izquierda. CAROLUS III D. G. HISP. ET INDIA. REX. Reverso, la ciudad y puerto de Barcelona con la leyenda : BARCELONA GALL. EREPTA 1705, que continúa en el exergo: FORTITER CONTRA EOSD DEFENSA 1706 (55).

1720.

El archiduque Carlos, pretendiente al trono de España, tuvo gusto, segun vamos viendo, en multiplicar las medallas que corresponden á esta serie. En 1720 grabó todavía otra, que es curiosa por faltar en ella á las cláusulas de un tratado que acababa de celebrar. Siendo emperador habia conservado el título de Rey de España, y mantenía en Viena un Consejo compuesto de sus principales partidarios, bajo la presidencia del arzobispo de Viena; más al firmar el tratado de la Cuádruple Alianza, consintió en reconocer á Felipe V y á sus sucesores por reyes legítimos, á cambio de la trasmision de Sicilia á su dominio.

(55) VAN LOON, *Hist metallique*, tomo v, pág. 22, describe las cinco medallas.

La medalla, de 43 milímetros, tiene su busto laureado á la izquierda con la inscripcion CAROLO VI. IMP. HIS. SICILLÆ ET HISP. REGI III. Exergo: S. P. C. P.—*A. Tra.* En el reverso, Eolo llena las velas de un navío impulsándolo al puerto, en cuyo extremo se levanta un faro con el águila imperial en la base. Leyenda: AUSTRO PROSPERITAS ET FELICITAS, 1720 (56).

1741.

En las guerras que hemos sostenido contra los ingleses, al ataque de nuestras plazas peninsulares han preferido siempre las de Ultramar, ya porque el abandono en que se tenía la fortificacion, recursos y guarnicion de las más facilitaba la empresa, ya tambien porque cegando las fuentes del comercio colonial que tan pingües rendimientos daba al Erario, habia de ser más profunda la herida que nos infirieran y más fructuoso el botin que alcanzáran.

En 1739, como comprobacion de este aserto, á raíz de la declaracion de guerra, empezaron á reunir en Jamaica fuerzas de mucha consideracion con que hostilizaron sucesivamente á Portobelo, Rio Chagres y la Habana, si bien tenian la vista fija en Cartagena, proponiéndose su posesion á cualquier costa. Ocho buques mayores, dos brulotes, dos bombardas y un paquebote se presentaron ante la ciudad el 13 de Marzo de 1740, empezando por

(56) Museo Arqueológico de Madrid, ejemplar de bronce.

estrechar el bloqueo y arrojando despues bombas cargadas de combustibles, con que lograron incendiar varios edificios.

Mandaba nuestras fuerzas navales el Teniente General don Blas de Lezo, marino de concepto y de energía que habia ilustrado su carrera con insignes hechos de armas. Los medios de defensa con que contaba eran exiguos, pero grande su inteligencia en emplearlos, como se acreditó con la retirada de la escuadra inglesa esta vez y el 3 de Mayo, en que repitieron el ataque con 13 navíos y una bombardarda.

Concíbese cual sería el despecho de los britanos, acostumbrados á considerar como aliada á la Victoria. Los descalabros encendieron más su deseo de apoderarse de aquella plaza; pidieron refuerzos á Inglaterra, y un año despues, el 15 de Marzo de 1741, reaparecian en la boca del puerto con 135 buques, llevando morteros en abundancia y tropas de desembarco que simultáneamente atacáran por tierra.

Lo hicieron el dia 20, situándose los navíos ingleses á medio tiro de fusil de las baterías de Santiago y San Felipe, que destruyeron en pocas horas, y las de San Luis y San José, que por su posicion resistian mejor causando gran destrozo en los buques. Las bombardas no cesaban el fuego dia y noche, correspondiendo con una batería de doce morteros y otras de brecha que montaron las tropas desembarcadas.

El castillo de San Luis, llave del puerto, fué naturalmente blanco principal del enemigo y no pudo resistir más que hasta el dia 5 de Abril en que fué evacuado,

retirándose la guarnicion á la plaza en desórden, y como alguno prendiera fuego á un buque mercante que tenía 60 barriles de pólvora, se comunicó á los navíos *San Carlos*, *Africa* y *San Felipe*, y se volaron los dos últimos, de modo que de cinco con que contaba Lezo no quedaron sino el *Dragon* y el *Conquistador*, á tiempo que se habia franqueado á los ingleses el acceso del puerto. El castillo grande y la batería del Manzanillo, que con estos dos navíos prolongaron la defensa de la Angostura, cedieron tambien, echando á pique los últimos y marchando las tripulaciones con el General Lezo, herido en una pierna y un muslo, á reforzar la guarnicion de la plaza.

El 20 de Abril, á los 30 dias de empezado el ataque, dieron el asalto al castillo de San Lázaro, que ocupaban 250 soldados de marina y de los regimientos de España y de Aragon, acercándose al muro ántes de amanecer, pero recibidos con certero fuego y llegando á los defensores un refuerzo de marinería, cejaron abandonando escalas, fusiles y efectos y dejando el campo sembrado de heridos y muertos. En tal ocasion hizo la guarnicion de la plaza una salida que decidió la jornada. Los ingleses pidieron parlamento para recoger sus heridos, de los cuales se habian llevado á la ciudad más de mil; abandonaron los puntos ocupados, volando los castillos, y se reembarcaron, marchando escarmentados por tercera vez á Jamaica.

Segun el diario del General Lezo, dispararon los ingleses durante el sitio 6.068 bombas y más de 18.000 cañonazos, y por datos posteriormente adquiridos se

sabe que perdieron 9.000 hombres de tropa y marinería y 20 navíos. La guarnición de la plaza constaba de 1.100 hombres de tropas regulares y 300 de milicias ; dos compañías de negros libres y 600 indios. Tuvo 200 muertos. La escuadra inglesa, compuesta de 36 navíos, de ellos ocho de tres puentes, 12 fragatas, dos bombardas y 130 buques de transporte con más de 10.000 hombres de desembarco, era el más poderoso armamento visto en aquellos mares.

Tanto consideraban suya la plaza los asaltantes, que por adelantado habían hecho acuñar en Inglaterra medallas distintas para conmemorar el suceso y exaltar el heroísmo de los marinos britanos, llegando á ser en nuestra edad otros tantos testimonios de su arrogancia.

El Museo Naval de Madrid tiene un ejemplar de bronce, de 36 milímetros de diámetro, cuyo anverso presenta de rodillas á D. Blas de Lezo ofreciendo su espada al almirante Vernon, que la recibe con la mano izquierda, esgrimiendo en la diestra una especie de campilan malayo, con actitud más propia de un verdugo en el ejercicio de sus funciones que de un conquistador satisfecho. Entre ambas figuras, en dos líneas, se lee DON BLASS (*sic*) y al rededor THE SPANISH PRIDE PULLD DOWN BY ADMIRAL VERNON (57). En el reverso, repetido el nombre DON BLASS, se ve la ciudad y puerto de Cartagena de Indias, cuya boca cierra una cadena, y navíos ingleses que se disponen á romperla. En

(57) El orgullo español abatido por el almirante Vernon.

la orla la leyenda : TRUE BRITISH HEROES TOOK CARTAGENA (58). En el exergo, APRIL 1741.

En mi pequeña coleccion hay otro ejemplar del mismo diámetro con ligeras diferencias, siendo la más esencial la de no tener el nombre DON BLASS en el reverso.

Don Martin Fernández de Navarrete cita en su biografía de Lezo un tercero en que, traducida, la leyenda del reverso dice : QUIEN TOMÓ Á PORTOVELO CON SOLO SEIS NAVÍOS. NOVIEMBRE 22 DEL 1739.

En el Museo Arqueológico de Madrid, existen los siguientes :

Bronce de 38 milímetros. El almirante Vernon, en pié y cubierto, á la derecha, recibe de manos de D. Blas la espada que le ofrece éste hincada la rodilla izquierda (que no tenía) y con el sombrero en la mano. A la izquierda alarga tambien su espada, en pié y descubierto, otro personaje que debe suponerse el Gobernador de la plaza. Las palabras DON BLASS, sobre la cabeza de éste. Leyenda : THE PRIDE OF SPAIN HUMBLLED BY AD. VERNON (59). El reverso es semejante al de las otras, con el nombre DON BLASS, y por leyenda THEY TOOK CARTHAGENA APRIL 1741 (60).

Medalla de bronce de 38 milímetros. Figura del almirante Vernon de medio cuerpo. Leyenda : I. CAME. I. SAW. I. CONQUERED (61). Exergo. CARTHAGENA. El anverso es

(58) Verdaderos héroes ingleses tomaron á Cartagena.

(59) El orgullo de España humillado por el almirante Vernon.

(60) Ellos tomaron á Cartagena.

(61) Vine : vi : conquisté.

casi igual á los anteriores; DON BLASS, en dos líneas. Leyenda, NONE. MORE. READY. MORE. BRAVE (62).

Medalla de bronce de 37 milímetros, probablemente grabada con posterioridad al suceso, por mano más hábil que las otras. Figura entera del almirante Vernon con el baston de mando; en segundo término la ciudad de Cartagena y la escuadra. Exergo, 1740: 1. La ciudad, destacándose los castillos que defienden la entrada del puerto, dos navíos y dos embarcaciones. Leyenda: THE FORTS OF CARTHAGENA DESTROYD BY AD. VERNON, 1741, diciendo la del anverso ADMIRAL: VERNON: VELWING: THE: TOWN: OF: CARTHAGANA (*sic*).

Medalla de bronce de 38 milímetros. Dos figuras en pié, cuyos nombres explica la leyenda: ADMIRAL. VERNON. AND. S.^o CHALONER. OGLH. El reverso es el del puerto de Cartagena, con la inscripcion: TRUE. BRITISH. HEROES. TOOK. CARTHAGENA, 1741 (63).

Don Blas de Lezo, que murió en Cartagena el mismo año de 1741, á consecuencia de las heridas y sufrimientos, tiene en estas medallas un monumento levantado por sus enemigos (64).

(62) No más listos ni más bravos.

(63) Don Alejandro Rivadeneyra posee otras dos medallas con variantes en anverso y reverso; en la Colección del Duque de Osuna hay otras dos, y *once*, todas distintas, en la Academia de la Historia.

(64) Lezo habia perdido la pierna izquierda en un combate sobre Velez Málaga, el ojo izquierdo en el sitio de Tolon, y el brazo derecho en un combate en Barcelona.—Han celebrado sus hechos militares FERNANDEZ DE NAVARRETE, *Biografía* publicada en

1757.

La *Gaceta* de Madrid de 12 de Julio de este año publicó la noticia siguiente :

« El dia 25 de Junio entró en el puerto de Barcelona, viniendo del de Marsella, cargado de mercaderías, el pingue nombrado *San Antonio*, su patron Juan Balansó, natural de Mataró, su porte de 100 toneladas, con cuatro cañones de calibre de á cuatro, los tres montados, 15 hombres de tripulacion y dos pasajeros, uno de ellos D. Ángel de la Fontana, Ayudante mayor del regimiento de infantería de Castilla, y el otro el P. fray Gaspar de San Onofre, carmelita descalzo. Este pingue en su viaje, y hallándose el dia 22 á las cinco de la mañana en la costa de Gerona, entre Palamós y cabo de San Sebastian, se vió cargado á vela y remo, de hácia el cabo

el Estado general de la Armada de 1829.—*Catálogo del Museo Naval*, 2.^a edic. pág. 120.—COXE, *España bajo el reinado de los Borbones*, cap. XLIV.—LASSO DE LA VEGA, *La marina Real de España*, tomo II, pág. 915.—FERRER DE COUTO Y MARCH, *Historia de la Marina española*, tomo II, pág. 662.—*La Revista militar*, tomo XI, pág. 286.—LAFUENTE, *Historia general de España*, tomo XIX, página 178.—MADOZ, *Diccionario Geográfico Estadístico*, tomo XIV, pág. 53.—PEZUELA, *Diccionario Geográfico Estadístico de la isla de Cuba*, tomo III, pág. 513.—FERNANDEZ DE NAVARRETE, *Coleccion de documentos*, tomo VII, núm. 52.—SORALUCE, *Historia general de Guipúzcoa*, tomo I, pág. 399.—EL CONDE DE CLONARD, *Historia orgánica de infantería y caballería*, tomo V, pág. 193.—PEZUELA, *Historia de Cuba*, tomo II, pág. 380.—EL VICEALMIRANTE PAVIA, *Galería biográfica*.—LASSO DE LA VEGA, *Cronica naval*, tomo IX.

de Bagun por una media galera, que al principio discurrieron ser algun armador frances, pero entrando luégo en recelo de que fuese argelino, el patron consultó con los pasajeros y tripulacion sobre el partido que debian tomar, y habiendo abrazado todos el valeroso de sacrificarse ó vencer, sin embargo de que podian haberse abrigado de la tierra, de que no distaban una milla, se dispusieron al combate, y recibieron el que les libró la media galera, con tan buena disposicion y constancia, que manteniéndose obstinadamente, de una y otra parte por espacio de dos horas, lograron, por fin, dar un cañonazo en el depósito de la pólvora de la media galera, que hizo volar su popa, y que se fuese á pique, salvándose sólo los moros, que, nadando, pudieron llegar á tierra; pues el catalan, con cauta prevencion, y por el riesgo de sanidad, no quiso recogerlos; bien que, por no faltar á la caridad, se arrimó á la costa, y avisó para que saliesen á recibirlos, como con efecto los regidores de Palafrugell y Palamós reogieron hasta 43, que han puesto en cuarentena. La media galera era tripulada con más de cien hombres, entre ellos seis turcos y cuatro colorios; traía cinco cañones, seis pedreros y seis trabucos gruesos; su arraez *Allarreys*, hombre señalado, fué herido en la funcion, y aunque llegó á nado á la orilla, murió de allí á poco ya desangrado. El Rey nuestro Señor, luégo que fué informado de tan heroica accion, manifestó el agrado que le ha merecido, concediendo al patron del pingue una pension de doce escudos al mes por los dias de su vida y una medalla; ha mandado gratificar á la tripulacion con doscientos doblones, ademas del valor de

los moros y efectos de la embarcacion que se hayan recogido.»

La medalla, que es una de las mejores del tiempo, fué grabada por Tomás Francisco Prieto; mide 55 milímetros y tiene el busto del Rey á la derecha, con la inscripcion: FERNANDUS VI TERRA MARIQ. MUNIFICUS. En el reverso, el pingue acometiendo al buque argelino, que se va á pique. IOANNI BALANSÓ CATALANO—MAURICA NAVE INCENSA DEMARSAQ. X. KAL. IUL. MDCCLVII (65).

1762.

No bien se declaró la guerra á la Gran Bretaña por decreto de 16 de Enero de 1762, determinó el Gobierno de aquella nacion inaugurarla con un golpe que conmoviese á España obligándola á solicitar la paz. Tratábase de conquistar la Habana, llave del comercio del Seno Mejicano, y al efecto, con la mayor reserva se hicieron en Spithead y la Jamaica formidables aprestos. Reuniéronse en esta isla nada ménos que 26 navíos de línea, 24 fragatas y bergantines, tres bombardas y 20 regimientos de desembarco, todos veteranos y probados en cinco años de guerras y victorias en Alemania. Lord Albermale mandaba el ejército, y el almirante sir Jorge Pockoc la armada, llevando á sus órdenes jefes tan experimentados como sir Jorge Elliot, lord Rolls, Frances Grant y William Howe.

(65) Ejemplar de plata en el Museo Arqueológico.

Nada se habia omitido para asegurar el éxito de la campaña : en el inmenso convoy de trasportes iba un excelente parque de campaña, tren de sitio, material de ingenieros, tiendas y 2.000 peones negros, propios para el trabajo de aquel clima. En cambio, completamente desprevénidos en la Habana, sin tropas, sin recursos, casi sin pólvora, vieron en el horizonte, por primera noticia, el dia 6 de Junio, los 253 buques que componian la expedicion más numerosa y fuerte que ha cruzado jamas los mares de América.

Entónces se puso la guarnicion sobre las armas, se convocaron las milicias, se pensó en reforzar los castillos y baterías, enviando algunos caballos á presenciár el desembarco, que se verificó el dia 7, sin que hubiera medio de impedirlo, como que entre la guarnicion y la escuadra contaban con 2.781 hombres de tropa. La marinería trabajaba noche y dia para construir reductos, á los que subió los cañones de los navíos, cerró la entrada del puerto, hizo prodigios para formar defensas, y fué despues á guarnecerlas y á manejar aquellos cañones con que estaba familiarizada.

Era la primera y principal de todas el castillo del Morro, construido sobre una roca á la entrada del puerto, y que no sólo lo manda, sino que domina tambien á la poblacion. Debia suponerse, por lo mismo, que á tomarlo debian dirigirse los ingleses en primer término, y así lo indicaba el sitio elegido para el desembarco, por lo que se montaron en él hasta 64 cañones, y se cubrió con lo más escogido de las tropas y artilleros de marina. Gobernador fué nombrado el capitán de navío D. Luis

Vicente de Velasco, alma indómita, cuya intrepidez creció con el peligro, y empezó sus providencias por tapiar la puerta de la fortaleza, estableciendo para las comunicaciones con la plaza un pescante en la muralla, á uso de á bordo.

Los ingleses, que traian á prevencion faginas y pacas de algodón, establecieron desde el día 13 al 28 tres barías con piezas de á 24, y otra con dos morteros de 14 pulgadas, situando una de las primeras en las alturas de la Cabaña que domina á la fortaleza, y que en aquel tiempo no estaban defendidas, causando, por consiguiente, no sólo numerosas bajas á la guarnicion, sino la destruccion de los almacenes y cureñas.

Velasco reparaba de noche los daños sufridos, y sostenia de dia el fuego deshaciendo los trabajos de las paralelas, habiendo conseguido incendiar la segunda y tercera y desbaratar en pocos momentos el trabajo de un millar de hombres en más de tres semanas. Aquel hombre infatigable comunicaba su ardor y su energía á los soldados; se hallaba en todas partes, tenía recursos y expedientes para cualquiera eventualidad: era la admiracion y el ídolo de los valientes que le secundaban.

El día 30, restablecidas las trincheras, creyeron los ingleses llegado el momento de posesionarse del Morro, combinando el ataque por mar y tierra. Cuatro navíos con 288 cañones se aproximaron al romper el alba, disparando sus andanadas, al mismo tiempo que las nuevas baterías del ejército sitiador. El Morro atendia y contestaba á unas y á otros, asemejándose, dice un historiador, á un volcan que arroja destruccion, rayos y muerte

de su cráter. Uno de los navíos, que se acercó á veinte varas de distancia, se vió á los pocos momentos sin comandante, sin timon y sin arboladura ; inundada de agua la bodega y de sangre la cubierta, hubieron de remolcarlo para que fuera á pique. Otro que le substituyó sufrió la misma suerte , retirándose al fin todos con baja considerable, desmontada la artillería y con el convencimiento de no ser fácil el asalto por aquel lado. Entónces dedicó Velasco toda su atencion á las baterías de tierra, que tambien acalló, causando profundo asombro á los asaltantes.

Patrick Mackeltar, jefe de los ingenieros, consignó aquel dia en su diario : « Que desde el principio de la guerra jamas habia encontrado su valor más digno enemigo que D. Luis de Velasco, cuya conducta inspiraba veneracion á sus mismos adversarios. »

No es posible aquí mencionar siquiera las principales peripecias de aquel memorable sitio, cuyo diario constituye una de las más gloriosas páginas de la historia de nuestras armas ; salidas, asaltos, cuanto enseña el arte militar se puso en práctica de una y otra parte, resistiendo heroicamente los defensores del Morro más de cincuenta dias de trincheras abiertas.

Al fin, en el momento de volar tres minas asaltaron los ingleses, y se hicieron dueños del castillo, no sin que cayera su gobernador Velasco, y sucesivamente abrazado á la bandera, su segundo, el capitán de navío Marqués Gonzalez.

En su puesto murieron los tenientes de navío D. Andrés Fonnegra y D. Hermenegildo Hurtado de Mendo-

za; el capitán de Aragón, D. Antonio Zubiria y D. Márcos Fort, su alférez; los oficiales subalternos de marina, D. Juan Ponton y D. Francisco Ezquerria, y los del Fijo, D. Martín de la Torre y D. Juan de Roca Champe, siendo heridos otros oficiales con la mayor parte de la guarnición.

El Conde de Albermale dió noticia de la muerte de Velasco en la orden general de su ejército, con demostraciones sentidas por la pérdida del *capitan más bravo del Rey Católico*; éstas fueron sus palabras. En sus funerales sonaron dos descargas, una de ellas del enemigo, que daba testimonio de respeto y admiración al vencido. Los sitiadores del Morro, buenos jueces, lo habían ganado, perdiendo tres mil hombres, y después de arrojarse más de veinte mil bombas, granadas y balas.

Pocos hechos de armas ofrecen á las artes asunto más digno de ejercicio, y así la Academia, recientemente fundada, lo ofreció al hábil cincel del celebrado grabador Tomás Francisco Prieto, que ejecutó una hermosa medalla de 50 milímetros. Presenta los bustos de los dos jefes defensores del Morro, á la izquierda, con coleta, casaca y chorreras, y por leyenda, LUDOVICO DE VELASCO ET VICENTIO GONZALEZ. En el reverso el castillo del Morro asaltado en el momento de volar la mina, atacándolo por mar la escuadra. IN MORRO VIT. GLOR. FUNCT. En el exergo la dedicatoria ARTIUM ACADEMIA CAROLO REGE CATHOL. ANNUENTE CONS. A. MDCCLXIII (36).

1785.

La Real cédula de erección de la Compañía de Filipinas, firmada á 10 de Marzo de este año, empieza diciendo :

Madrid. Han celebrado la bizarra conducta de Velasco y Gonzalez, entre otros autores muy conocidos :

LAFUENTE, *Hist. general de España*, t. xx, pág. 67.

FERRER DEL RIO, *Hist. de Carlos III*, lib. I, cap. III.

WILLIAM COXE, *España bajo el reinado de los Borbones*, capítulo LXI.

Memorias de la Real Sociedad Económica de la Habana, 1842, t. VI, págs. 352 y 375. Sitio del Morro.

Carta que escribió un padre jesuita á Javier Bonilla, de Sevilla, en 1763. En las mismas Memorias, t. VIII, págs. 298 y 323.

Apuntes para la historia de la isla de Cuba. En las mismas Memorias, t. III, págs. 364, 376, 440 y 460. *Diario del sitio*.

Proceso formado contra los jefes de la plaza de la Habana y su escuadra, Madrid, 1763, págs. 64 y 65.

LASO DE LA VEGA, *La Marina Real de España*, t. I, págs. 275 y 587.

FERRER DE COUTO Y MARCH, *Historia de la marina española*, t. II, pág. 692.

Catálogo del Museo Naval, segunda edicion, págs. 112 y 113.

La Revista militar, t. IX, pág. 110.

Gacetas de Madrid de Agosto y Setiembre de 1762.

EL CONDE DE CLEONARD, *Historia orgánica de las armas de infantería y caballería*, t. VII, pág. 55.

PEZUELA, *Diccionario geografico estadístico histórico de la isla de Cuba*, t. III, pág. 28, y t. IV, pág. 642.

PEZUELA, *Historia de la isla de Cuba*, t. II, pág. 493.

El almirante D. FRANCISCO DE P. PAVÍA, *Fastos de la marina borbónica*.

Los ingleses, avaros de distinciones á los extranjeros y mucho ménos á los enemigos, pusieron en la abadía de Westminster, en el lugar destinado á los hombres ilustres, una memoria á Velasco y Gonzalez.

« El Rey. Atendiendo mi augusto Padre y Señor Don Felipe V á la ventajosa situacion de las islas Filipinas para el comercio de la Asia, y á que con él habian prosperado otras naciones de Europa, se sirvió expedir Real Cédula en Sevilla, á 29 de Marzo de 1733, para que se formase una compañía destinada á este comercio, concediéndola cuantas gracias y exenciones se tuvieron por conveniente á su mayor fomento ; pero las guerras posteriores, con otras atenciones y cuidados graves del Gobierno, embarazaron los grandes y útiles efectos que debian esperarse de una providencia tan laudable. Y deseoso Yo desde los principios de mi reinado de estimular á mis amados vasallos á que emprendiesen el tráfico directo á Filipinas, y se acostumbrasen á la navegacion de aquellos mares, mandé hacer con baxeles de mi Real Armada diversas expediciones á Manila, como pruebas que los animasen ; y posteriormente les dispensé las franquicias y libertad de derechos, que constan en los artículos 26 y 51 del Reglamento formado para el comercio libre en 12 de Octubre de 1778. Movida ahora de estos conocimientos la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, trató en su última Junta general que se aplicasen sus caudales á este giro, reuniendo á beneficio de sus accionistas el comercio de Filipinas con el de mis dominios de América ; y convenidos los interesados, solicitaron mi Real aprobacion para proceder á su práctica, de modo que participen mis demas vasallos, especialmente los de las islas Filipinas, de la utilidad y ventajas que ofrece su comercio. Examinado este importante asunto por personas experimentadas, y mis Ministros

de Estado, con su dictámen, he venido en erigir y aprobar por esta mi Real Cédula la expresada Compañía de Comercio con el nombre de REAL COMPAÑÍA DE FILIPINAS, para que en su fondo y acciones, negocios, giro y gobierno, se establezca y dirija bajo las reglas que se contienen en los artículos siguientes.»

Estos son ciento, determinando fuera la duracion de la Compañía de veinticinco años, á contar desde 1.º de Julio del de la data, tomando el mismo Monarca acciones por valor de un millon de pesos *para fomentar con su ejemplo tan útil establecimiento*; dándola por escudo y sello las Armas de la ciudad de Manila orladas con figuras alusivas al objeto de la Compañía; privilegio exclusivo en sus expediciones; libertad de derechos de todos los efectos nacionales; uso en todas las embarcaciones, grandes y pequeñas, de la bandera Real, con una contraseña; y otras preeminencias y exenciones así á la Compañía como á las tripulaciones de sus navíos, consideradas como de la Real Armada.

Las expediciones podian dirigirse en derechura por el cabo de Buena Esperanza, ó con escala en Buenos Aires, pero se aconsejaba la derrota por el cabo de Hornos con escala en los puertos del mar del Sur, para beneficio de éstos.

El 4 por 100 del producto libre de ganancias anuales habia precisamente de aplicarse al fomento de las Filipinas en los dos ramos de agricultura é industria, medida importantísima para aquellas islas.

Para celebrarla y recordar perpétuamente el beneficio debido á la concesion, se mandaron grabar al zamorano

Gil, residente á la sazón en Méjico, cuatro medallas de 50 milímetros, de igual anverso, que consistia en el busto del Monarca á la izquierda, con la leyenda CARLOS III. INSTITUIDOR. BENÉFICO. En el reverso muestra una los atributos de la Agricultura, del trabajo y del valor otras dos, y la que á este asunto interesa, un navío primorosamente grabado, en actitud de navegar, á la derecha, á un largo, con trinquete, gaviás, juanetes y cangreja, llevando bandera blanca con escudo de armas Reales y gallardete. Alrededor se lee: COMERCIO. FILIPINO. RENACE.: y en el exergo, MANILA. *Gil* (67).

1790.

Un laborioso industrial de Mallorca, D. Juan Nicolau, inventó un procedimiento para estampar el escudo nacional en la lanilla de las banderas, invento que no tenía ciertamente la trascendencia del de la pólvora, pero que producía al Erario una economía no despreciable; así que fué muy bien recibido, y en 1790 se recompensó al inventor, grabando el platero de Mallorca D. José Bonnin una medalla alusiva (68).

1807.

Mortificado el orgullo de los ingleses con el desastre

(67) Ejemplares de plata en la colección existente en la biblioteca particular de S. M. el Rey.

(68) Archivo del Ministerio de Marina.—OSORIO, *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*.

que sufrieron en Buenos Aires en 1806, teniendo que dejar en manos de los españoles cañones y banderas (69), organizaron el mismo año una segunda expedición de 15.000, hombres al mando del general Witelocke, que trasportó al Rio de la Plata la numerosa escuadra del almirante Murray.

Presentándose delante de Montevideo á fines de Octubre establecieron el sitio por mar y tierra, y derrotada la guarnición en una salida, dieron el asalto, posesionándose de la plaza el 3 de Febrero de 1807. De allí pasaron la escuadra y el ejército, en Junio, al ataque de Buenos Aires, que emprendieron en cuatro divisiones singularmente contra el Retiro y la Plaza de Toros, que defendía el capitán de navío D. Juan Gutierrez de la Concha con cuatrocientos marinos. Mas de la mitad de éstos cayeron ántes de ser tomada la posición, cuando Concha, con dos heridas, no pudo resistir más á los tres mil hombres que le asaltaban, mas no por ello desmayó el ánimo en otros puntos. El brigadier de marina D. Santiago Liniers, comandante general de las armas, se presentaba en todos, enardeciendo el ánimo del paisanaje, que habia empuñado las armas con heroica decisión.

Rechazados los ingleses, el general Crowford, que habia penetrado en la ciudad y tomado el convento de Santo Domingo, tuvo que rendirse con mil de sus solda-

(69) Las banderas rendidas por el general Bererford estaban depositadas en la iglesia de Santo Domingo en la ciudad de Buenos Aires, con esta inscripción:

Del escarmiento del inglés memoria,
Y de Liniers, en Buenos Aires, gloria.

dos, y como pasáran de cuatro mil las bajas en aquella funcion, el arrogante invasor Whitelocke pidió á Liniers una suspension de armas para entrar en negociaciones.

El 7 de Julio se firmó el tratado, por el cual ámbas partes restituian los prisioneros; los ingleses que estaban sobre las armas se embarcarian con ellas; la plaza de Montevideo sería entregada á los españoles á los dos meses de la fecha, quedando miéntras tanto como país neutral, y durante la guerra no volverian los ingleses á molestar la ciudad de Buenos Aires, ni ningun punto de la comprension del vireinato.

Al tener el Gobierno noticia del suceso premió á los defensores de Buenos Aires y concedió á la ciudad títulos honoríficos. En ésta se acuñó una medalla de plata de gran módulo (70) con figuras alusivas y la leyenda: A LOS DEFENSORES DE SU REY Y DE SU PATRIA LINIERS, CONCHA Y LASALA, BUENOS AIRES DEFENDIDA. 5 DE JULIO DE 1807.

Don Manuel Godoy es uno de los más notables ejemplares que la historia nos presenta de la ilimitada ambicion del hombre. De humilde origen, el uniforme de guardia de corps fué base de su elevacion á las más altas dignidades del Estado. A los 25 años era capitán general de los ejércitos y primer ministro, siendo su voluntad la de los reyes. Duque de Alcudia, príncipe de la Paz, pensó en enlazarse con la casa Real casando al

(70) Cítala el almirante Pavia en su *Galería biográfica de los generales de Marina*, tomo IV, pág. 135.

Príncipe con su cuñada; quiso una corona en los Algarbes, y juzgó que la misma de España no era grande para sus sienes. Parecía que no quedaba más que darle, cuando el 13 de Enero de 1807 fué nombrado Almirante de España y de las Indias, título que sólo habían tenido el gran descubridor del Nuevo Mundo y despues los hijos naturales de Cárlos V y de Felipe IV, y el infante don Felipe, tio de Cárlos IV, dándole ademas el tratamiento de alteza Serenísimá y la casa-palacio del Almirantazgo, en los momentos oportunos en que dejaba de existir la marina á consecuencia del desastre de Trafalgar y de los otros que sobre la nacion acumuló la política de este favorito. Músicas y festejos realzaron la nueva dignidad, acuñándose una medalla hoy rarísima.

Es de 45 milímetros, con el busto de Godoy á la derecha y la leyenda: SERENÍSIMO SOR, PRÍNCIPE DE LA PAZ; y en el reverso, orlada de laurel, esta otra: EN MEMORIA—DE LA EXALTACION—DE S. A. S.—A LA DIGNIDAD—DE GENERALÍSIMO—ALMIRANTE GENERAL—DE ESPAÑA — E INDIAS (71).

1808.

José Napoleon, *el rey intruso*, nos ha legado una memoria *modesta* de su entrada en España. Una medalla de 44 milímetros, con su busto á la derecha y la leyen-

(71) Ejemplar de bronce en el Musco Arqueológico de Madrid.

da Ios. NAPOLEO HISPANIAR. ET INDIAR. REX CATHOL-
CI $\overline{\text{O}}$ I $\overline{\text{O}}$ CCCVIII. En el reverso el sol naciente brilla so-
bre la mar tranquila: arriba, el mote ORBE MEO: en el
exergo, F. DANIEL GRATI ANIMI CAUSSA (72).

1823.

La desdichada guerra de las pasiones de partido que
dura en España desde principios del siglo, ocasionó,
como es sabido, en 1823, una vergonzosa intervencion
extranjera. Encerrado en Cádiz el Gobierno con el Rey,
resistió el sitio y bombardeo de la plaza hasta el dia 1.^o
de Octubre, en que los motines que entre los mismos de-
fensores habian estallado, hacian imposible la prolonga-
cion de aquel estado de cosas. Las Córtes extraordina-
rias enviaron entónces una diputacion al Rey, diciéndole
que podia salir de Cádiz y avistarse libremente con el
Duque de Angulema, y en seguida se disolvieron.

Acordó el Rey trasladarse al Puerto de Santa María,
donde habia de empezar su venganza firmando el de-
creto en que declaraba nulos y de ningun valor todos los
actos del Gobierno llamado constitucional, para señala-
miento de aquella fecha, 1.^o de Octubre, en que las cam-
panas y la artillería de los fuertes anunciaba á la pobla-
cion agitada y cónmovida por mil afectos el embarque.
La falúa Real pasó entre la escuadra francesa de tres

(72) Ejemplar de bronce en el Museo Arqueológico de Madrid.

navíos, once fragatas, ocho corbetas, que saludó también con sus cañones.

Recuerdo de ese día es también una medalla de 49 milímetros, grabada en París por P. G. Miranda, que en el anverso presenta el busto de Luis XIV de Francia con la leyenda LUDOV. XIV BORBONIUS REGES HISPANIA DEDIT., presentando el reverso la bahía de Cádiz y la flota Real pasando en medio de la escuadra. En el exergo, KAL. OCTOBRIS MDCCCXXIII (73).

1829.

En celebridad de la declaración de puerto franco hecha en favor de Cádiz á principios de este año, la ciudad reconocida mandó grabar al artista F. Sagan una medalla de 42 milímetros, con la figura ecuestre del Rey mirando á la izquierda. En el fondo se ve la ciudad y puerto de Cádiz poblado de buques, y arriba la inscripción FERNANDO VII REY DE ESPAÑA. El reverso está ocupado completamente por la dedicatoria orlada de laurel, A NUESTRO CATÓLICO — Y MUY AMADO SOBERANO — POR HABERSE DIGNADO — DECLARAR Á CÁDIZ PUERTO FRANCO — DEDICAN ESTE MONUMENTO — DE ETERNA GRATITUD — EL AYUNTAMIENTO Y CONSULADO — DE LA MISMA PLAZA — AÑO DE 1829 (74).

(73) Ejemplar de bronce en el Museo Arqueológico de Madrid.

(74) Ejemplares en oro, plata y bronce en el Museo Arqueológico de Madrid.

1836.

En la guerra dinástica llamada de los Siete años, co-diciaba el bando carlista la villa de Bilbao, como en la última, así porque la posesion de la capital de Vizcaya habia de constituir para su soberanõ un excelente centro de operaciones y le abriria crédito en las bolsas extranjerias, como por el abundante botin que ofrecia una plaza mercantil tan rica. Decidió, pues, asediarla, encomendando la operacion al acreditado general Zumalacárregui, que allí perdió la vida; segunda vez estableció el cerco el general Maroto, sin mejor resultado; y por tercera lo dirigió el general Villarreal, formalizándolo en términos y con recursos que estuvieron á punto de alcanzar el éxito.

Las tropas liberales, que al mando del general Espartero acudieron en socorro de la plaza, fueron batidas en el puente de Castrejana, en Azúa y en Burceña, mas el 23 de Diciembre pasaron de improviso la ria, apoyadas por la escuadrilla; tomaron el puente de Luchana obstinadamente defendido; treparon á los montes de San Pablo y Banderas, donde tenía el enemigo sus principales posiciones, y una victoria brillante salvó la plaza, produciendo en el campo del Pretendiente tanto asombro como confusion.

Se batió una medalla conmemorativa, de 40 milímetros, representando á la reina Cristina y su hija doña Isabel II, ambas en traje de córte con banda, manto y corona, extendido el brazo derecho, alargando coronas de laurel á la villa de Bilbao, cuyos edificios, ria y bu-

ques se ven en aquel lado. En el reverso se lee: A LA INVICTA BILBAO—LAUROS Á LAS BANDERAS DE ISABEL II.—LÁGRIMAS Á LA SANGRE DERRAMADA.—25 DE DICIEMBRE DE 1836 (75).

1846.

Hallándose fondeada en el surgidero de Sacrificios la corbeta de guerra española *Luisa Fernanda*, ocurrió el 8 de Diciembre de 1846 un fuerte temporal, durante el que zozobró en los arrecifes de la isla Verde, del puerto de Veracruz, el bergantín de guerra de los Estados- Unidos, *Somers*.

Se destrozaba este buque, golpeado por la mar sobre las piedras, sin que nadie se determinára á acudir en socorro de los náufragos, cuando esta empresa temeraria fué acometida por la lancha de la corbeta, dirigida por el guardiamarina D. Fulgencio Briant, con el feliz resultado de salvar la vida á unos cuantos tripulantes del *Somers*.

El Congreso de los Estados- Unidos, impuesto de este hecho, autorizó al presidente de la República para acuñar una medalla de oro para el guardiamarina y otra de plata para cada uno de los marineros que tripularon la lancha de la *Luisa Fernanda*, con inscripciones que recordáran su honrosa y humanitaria conducta.

(75) Ejemplar de bronce en el Museo Arqueológico de Madrid.

La medalla es de 60 milímetros, presentando el anverso al bergantin en el momento de zozobrar, con la leyenda SOMERS NAVIS AMERICANA, y en el exergo la fecha; ANTE VERACRUZ DEC. 10 TH. 1846. En el reverso está representada la lancha española con otras dos, inglesa y francesa, que acuden en socorro de los naufragos, bogando en una mar tormentosa, y encima dice: PRO VITIS AMERICANORUM CONSERVATIS (76).

1858.

Habiendo salido de Madrid la Real familia para inaugurar el ferro-carril del Mediterráneo, aprovechó esta ocasion el Ministro de Marina, D. José María de Quesada, para proponer á SS. MM. una excursion por mar desde Alicante al inmediato puerto de Valencia, en los buques que de antemano habia mandado reunir, no sólo como espectáculo digno de los Reyes y como acatamiento que á sus personas debia el Cuerpo de la Armada, sino tambien y principalmente como medio de dar á conocer la importancia de este ramo indispensable para la independenciam de la Nacion, y con el fin de despertar hácia él la aficion que no puede existir en los que residen en capital tan lejana de la costa.

Los buques reunidos en Alicante bajo el mando del Capitan general del Departamento de Cartagena, fueron:

(76) Ejemplar de plata en el Museo Naval.

el navío *Francisco de Asís*, las fragatas *Petronila*, *Perala* é *Isabel II*, y los vapores de ruedas *Isabel la Católica*, *Pizarro*, *Lepanto*, *Santa Isabel*, *Castilla*, *Liniers* y *Piles*, á que galantemente se agregaron la fragata francesa *Impetuosa* y el vapor inglés *Boston*.

SS. MM. embarcaron en el navío, despues de visitar algunos de los otros buques, quedando muy satisfechos del estado de su organizacion y disciplina, como lo dieron á entender en Real órden fechada en Valencia á 3 de Junio, y áun mejor expresa la agradable impresion que recibieron en el viaje, el siguiente decreto :

« Vengo en nombrar guardiamarina de primera clase de la Armadá á mi augusto y muy amado hijo D. Alfonso, Príncipe de Astúrias.

» Dado en la mar á bordo del navío *Francisco de Asís*, á veintiocho de Mayo de mil ochocientos cincuenta y ocho. — Está rubricado de la Real mano. — El Ministro de Marina, JOSÉ MARÍA QUESADA. »

En el mes de Setiembre hizo la Reina otra visita á las costas de Astúrias y Galicia, vió botar al agua en el arsenal del Ferrol la corbeta *Narvaex* y la goleta *Rosalía*; mandó poner la quilla á una fragata, que nombró *Lealtad*; revistó los buques y fué á la Coruña en la fragata *Petronila*, despidiéndose conmovida de los marineros. Para los que la habian acompañado en esta y en la excursion de Alicante, dispuso se grabára por su cuenta una medalla ovalada, de oro con brillantes para los jefes, de oro simplemente para los oficiales, de plata para las clases y de bronce para los marineros y soldados. En el anverso, la cifra enlazada de los Reyes Isabel y Fran-

cisco, con dos anclas cruzadas: en el reverso, un navío y la fecha 28 Mayo, 1858. Diámetro mayor, 30 milímetros (77).

1860.

Todavía está fresca en la memoria la grata impresion de aquellos dias en que los españoles habian dado tregua breve á las internas disensiones para llevar á las faldas del Atlas la bandera de los Reyes Católicos. Europa contemplaba con sorpresa el ímpetu de nuestros soldados; América lo aplaudia, creciendo en uno y otro continente el concepto y la estimacion á medida que el Comercio y la Industria en rápido progreso, irradiaban los reflejos de nuestra eclipsada estrella.

Miéntras nuestras tropas avanzaban guiadas por la victoria; la Marina, que las habia llevado al otro lado del Estrecho, que proveia á todas sus necesidades, y que marchaba por la costa cubriendo el flanco y tomando activa parte en los combates de Torre-Martín, Los Castillejos, Cabo Negro y Tetuan, emprendia por sí sola el de las plazas de Larache y Arcila, hasta apagar sus fuegos y destrozár las poblaciones.

Terminada tan brillante campaña con la batalla de Vad-Ras, se instituyó una medalla en su memoria y como distincion personal de todos los que componian las

(77) Ejemplares de oro con brillantes y de plata en la Coleccion de D. Alejandro Rivadeneyra.

fuerzas de mar y tierra. Es de plata, de 35 milímetros, inscrita en una cruz latina, cuyos brazos sobresalen 5 milímetros. En la parte superior del anverso, el busto de la Reina Doña Isabel II coronada de laurel, á la derecha, dentro de un círculo excéntrico al de la medalla y formado por otra corona de laureles: abajo, «CAMPAÑA DE AFRICA. 1860. *Stern, à Paris.*» En el reverso, en once líneas, los nombres de las batallas de tierra y mar;

SERRALLO.

SIERRA BULLONES.

TORRE-MARTIN.

LOS CASTILLEJOS.

MONTENEGRON Y ASMIR.

CABO NEGRO.

KELELI.

TETUAN.

LARACHE Y ARCILA.

SAMSA.

VAD-RAS.

1861.

Consecuencia de la gloriosa campaña de Africa.

Santo Domingo, la isla *Española*, predilecta de Colon, en vísperas de perecer por la anarquía ó de caer bajo la dominacion de los negros de Haiti ó de los mercaderes de la Union norte-americana, solicitó con empeño la sombra del pabellon de que en mal hora se habia separado en 1821.

Enterado oficialmente el Gobierno de los deseos de aquella República se resistió una y otra vez á echar sobre sus hombros la responsabilidad de la reincorporacion, excusando la demanda con aplazamientos que habian de servir para desvanecer la duda de ser la opinion general favorable á la anexion. El pueblo dominicano entónces, por propia iniciativa, levantó la bandera española en las principales ciudades de la isla, enviando á la de Cuba la noticia del hecho consumado: deliberaron las autoridades lo que en este caso sin precedente procedia, siendo Gobernador Capitan general D. Francisco Serrano, y acordando garantizar el territorio dominicano de cualquiera agresion exterior, ínterin el Gobierno resolvía lo que creyera oportuno, pasó á la isla dicha, desde la Habana, el jefe de escuadra D. Joaquin Gutierrez de Rubalcava, llevando en los buques tropas de desembarco.

El 19 de Mayo de 1861 apareció en la *Gaceta de Madrid* el decreto anunciando la reincorporacion á la Monarquía del territorio que constituía la República dominicana, y la opinion pública y la prensa unánime la celebraron calorosamente como un fausto acontecimiento (78).

(78) FERRER DE COUTO, *Reincorporacion de Santo Domingo á España. Breves consideraciones sobre este acontecimiento*. Madrid, 1861. Dos ediciones.— *El General D. Pedro Santana y la anexion de Santo Domingo á España. Contestacion al folleto clandestino titulado: «La gran traicion del General Pedro Santana.»* (Inspirado por Buenaventura Baez y escrito por Félix María Belmonte) acompañada de breves consideraciones políticas, económicas y sociales

Se grabó en consecuencia una medalla de 36 milímetros (79) figurando á España en una matrona que sostiene el estandarte de Colon en la mano derecha y descansa la otra sobre los dos mundos. A sus piés el león: detras la mar, sol nascente, un buque de vapor y otro de vela y en el exergo el año MDCCCLXI. El reverso está por completo ocupado con la leyenda: HISPANIOLA — ANTIQVI — NOMINIS — MEMOR — REGNANTE — ELISABETHA II — REGINA CATHOLICA — SUMMO MAIORIS ANTILLAE DVCE — FRANCISCO SERRANO — REGIAE CLASIS PRAEFECTO — IOCHIM GVTTIERREZ RVBALCAVA — AD MATREN REDVX — XVII — MART.

1862.

Aquel cuerdo loco que á fines del siglo xv encontró para España un Nuevo Mundo, no tenía en la extension entera de los dominios españoles un solo monumento que diera testimonio de haberse estimado su memoria por las edades sucesivas en más que la suya la considerara. Con venir las flotas años tras años cargadas de plata, no se apartó un poco de bronce para fundir las letras del nombre del Almirante.

acerca de aquel memorable acontecimiento, 1862. Edicion americana, sin pié de imprenta. — CAMPUZANO, *Remedio radical para la situacion de Santo Domingo*: Madrid, 1864. — NUÑEZ DE ARCE, *Santo Domingo*: Madrid, 1865.

(79) Museo Arqueológico, ejemplar de plata.

Habian pasado muy cerca de cuatro siglos desde el trascendental descubrimiento, cuando el Teniente Gobernador de un distrito de la isla de Cuba se propuso erigir una estatua al olvidado navegante, sin demandar auxilio ni proteccion al Gobierno ni contar con otros recursos que la fe en la excelencia del pensamiento.

El Municipio y vecindario de la villa de Cárdenas lo acogieron en efecto como propio; se encomendó al cincel del escultor Piquer la interpretacion artística; se fundió el metal que la realizaba, y en los últimos dias del año de 1862 esa villa tan floreciente celebró con tres dias de suntuosas fiestas la inauguracion del monumento que adorna su plaza principal.

Presidió el acto el General de marina D. Joaquin Gutierrez de Rubalcava; tropas de la Armada hicieron los honores militares, bendijo el prelado de la diócesis la obra terminada, y poblaron los aires las aclamaciones de la multitud mezcladas con los acordes de la Marcha Real. Entónces el coronel D. Domingo Verdugo, que así se llamaba el Teniente Gobernador que inició y llevó á término la idea, explicó con legítima complacencia cómo Cárdenas, poblacion de ayer, habia alzado á Colon el primer monumento público que alumbra el sol de los trópicos (80).

Entre los invitados á las fiestas se distribuyó una medalla de plata, de circunstancia, cuyo grabado deja que

(80) R. ZAMBRANA, *Descripcion de las grandes fiestas celebradas en Cárdenas con motivo de la inauguracion de la estatua de Cristóbal Colon*; Habana, 1863.

desear por no estar las artes en la isla de Cuba al nivel de su progreso comercial, pero que conservará los nombres de los que componian el Municipio á que la estatua se debe. Es ovalada, de 41 milímetros en su mayor diámetro, presentando en el anverso la estatua del Almirante sobre el pedestal, con la leyenda en doble curva: ERECCION DE LA ESTÁTVA DEL INMORTAL COLON. COLOCADA SOBRE SU PEDESTAL EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1862. CÁRDENAS. REIN.^{DO} D.^A ISABEL II.—Exergo: J. S. D. En el reverso se lee: SIENDO GOB. Y CAP. GRAL. DE LA ISLA DE CUBA EL EXMO. SOB. DUQUE DE LA TORRE Y CELEBRADA SU INAUGURACION EL 26 DE FEBRERO DEL 62 BAJO EL GNO. DEL EXMO. SOB. MARQUÉS DE CASTELLFLORIT. AYUNT. DE CÁRDENAS—TETE. GOB. Y CDTE. MIL. EL CNEL. D. DGO. VERDUGO Y MASSIEU—CONCEJALES—ALCDE. MUNICIPAL—D. JOSÉ M. MORALES—TNTE. DE ALCALDE LDO. D. J. M. F. D. CASTRO—D. D. R. TOLEDO—REGIDORES D. A. CORTINA J. G. NONELL, J. M. P.—D. LEON C. CRUZAT—F. SUAREZ—M. P. D. LEON. A. D. LA TORRE—L. GRASELL—A. CARAGOL—J. M. D. LA TORRE—G. DIGO—D. D. J. S. BOVADILLA.—S. TARIO—D. A. L. GAVILAN (81).

1866.

Cuando la escuadra española enviada á las aguas del

(81) Ejemplar en el Museo Arqueológico de Madrid. Existe otra medalla de Colon grabada por el editor Durand de Paris, y que forma parte de la *Series numismática-universalis virorum illustrium*, 1819. Ejemplar de la Coleccion de D. Alejandro Rivadeneira.

Pacífico se vió en la dura necesidad de bombardear á Valparaíso, no pudiendo conseguir que los buques chilenos y peruanos salieran de los esconditès del Archipiélago de Chiloe y aceptáran el combate con que les brindaba, tal habian quedado escarmentados en el de Abtao, creyó el Brigadier Mendez Nuñez, jefe de aquella escuadra, que era cuestion de honra y dignidad demostrar al mundo cómo era apta para algo más que castigar plazas indefensas, rechazando la ingerencia y la oposicion de los almirantes extranjeros.

Los españoles son así: no han querido aprender las máximas modernas del arte de la guerra que aconsejan dañar de todos modos al enemigo y rehuir las ocasiones de ofrecerle ventaja en los combates, prefiriendo la escuela de Diego Ordoñez, Suero de Quiñones y García de Paredes. Habian dado tiempo y ocasion á los peruanos para fortificar el puerto del Callao con torres blindadas, cañones monstruosos, torpedos y monitores de coraza, y halagábales la empresa temeraria de presentar el costo de sus buques de madera ante tamañas defensas.

El 2 de Mayo, fecha ya memorable para España, seis fragatas, *Numancia*, *Blanca*, *Resolucion*, *Berenguela*, *Villa de Madrid* y *Almansa*, y una goleta, *Vencedora*, avanzaron resueltamente hácia los fuertes del Callao, hasta remover el fondo con las hélices, en cuyo momento enviaron una lluvia de hierro sostenida por espacio de seis horas. Aquellas formidables baterías de hierro, piedra y tierra no resistieron tan tremendo ataque; las unas volaron con la gente, otras fueron desmontadas ó deshechas, los monitores se encerraron en la dársena, y á

las cuatro y media de la tarde sólo tres cañones peruanos contestaban débilmente á las andanadas de la escuadra. En este momento coronó la marinería las jarcias, dió tres ¡*Vivas!* entusiastas y los buques se retiraron del combate.

La *Villa de Madrid* y la *Berenguela* sufrieron daños de consideracion, abriendo á ésta un agujero de catorce piés, bajo la línea de flotacion, una de las granadas del enemigo: la *Almansa* fué tres veces incendiada por otros, y cual más, cual ménos, todas tuvieron daño, recibiendo en los cascos y arboladuras considerable número de proyectiles que se conservan en el Museo Naval de Madrid, asombrando sus dimensiones y peso de 300 y 500 libras.

Las pérdidas del personal consistieron en 38 individuos muertos, entre ellos dos guardias marinas y en 150 heridos y contusos, comprendiendo al brigadier Mendez Nuñez, al comandante de la *Blanca*, y á dos guardiamarinas.

Condensando el hecho el parte oficial que dirigió al Gobierno el jefe de la escuadra, dice:

«La historia marítima consignará, para gloria de la Marina, que una escuadra de seis fragatas, cinco de ellas de madera, á 4.000 leguas del litoral de su país, sin otros recursos que los propios de los mismos buques, sin tener en una extension de más de 1.000 leguas puerto adonde reparar sus averías, y después de larguísimo tiempo de campaña, no titubeó en atacar decididamente fortificaciones formidables armadas de cañones que no bajaban, segun todos los antecedentes, de 90 en número, entre ellos no pocos de enorme calibre, y parte acoraza-

das: fortificaciones levantadas y cañones en parte manejados por mercenarios inteligentes y atrevidos, dispuestos siempre á prestar sus aventureros recursos á los países que, como el Perú, no titubean en consumir los que podian hacerlos prósperos, en elementos de destruccion (82).

Por el Ministerio de Marina se mandó acuñar medalla del suceso, que grabó D. G. Sellan. Es de bronce, de 30 milímetros, con el busto de la reina doña Isabel II, sin inscripcion, en el anverso. El lado opuesto realza un escudo sobre un ancla con palma y laurel á los lados, y dentro la fecha CALLAO—2 DE MAYO—1866 (83).

1867.

A nuestra España, á su Marina cuyos pasmosos descubrimientos llenan la historia de la navegacion en su más interesante período, quedó reservada la solucion de uno de los más importantes problemas planteados en el siglo XIX.

Habíanse construido buques cubiertos de hierro como los guerreros de la Edad Média; una espesa coraza debia preservarles de los más potentes proyectiles, con lo cual los arrogantes navíos de tres puentes, tipo de las escuadras, quedaban relegados á humillante nulidad, pero los marinos miraban con desconfianza á los nuevos mons-

(82) *Parte oficial del combate*. Madrid, Imprenta Nacional, 1866.

(83) Ejemplares en el Museo Naval.

truos de lo arquitectura naval, considerando los enormes balances que la masa metálica de los costados producía y la falta absoluta de ventilacion de los alojamientos encerrados bajo lumbre de agua. Los viajes experimentales de la fragata francesa *Normandie* al Seno Mejicano y de otras cuatro de la misma nación á las Canarias no habian ofrecido pruebas concluyentes, andando por tanto dividida la opinion entre los marinos más entendidos, que se inclinaba por mayoría á considerar los buques blindados muy propios para la defensa de puertos y costas, pero incapaces de resistir un temporal en altas latitudes, ni de servir de vivienda en climas ecuatoriales.

España, que sólo tenía uno de estos buques en 1865, osó enviarlo al hemisferio del Sur, fiando en la pericia de sus oficiales; y en tanto la discusion de los marinos extranjeros crecía de punto, juzgando temeraria y aún descabellada la empresa, la *Numancia* paseaba el pabellon de Castilla por el camino que Sebastian del Cano enseñára á los navegantes, y llenando el diario de acaecimientos con los temporales, combates, calores y privaciones de toda especie, que buque y tripulacion sufrieron valientemente en tan gloriosa campaña, entró en el puerto de Cádiz de que habia salido cerca de tres años ántes, resuelto el problema, y habiendo grabado para siempre su nombre en la historia de nuestra marina y en la historia de la navegacion universal. Dada la vuelta al globo, cuadrábale el lema concedido á Cano por el emperador Cárlos V. *Primus circumdedisti me.*

El Gobierno mandó acuñar una medalla ovalada, de

bronce, cuyo mayor diámetro es de 35 milímetros, representando una sección de la Tierra con el mar Pacífico y parte de la América del Sur, y la fragata *Numancia* navegando hácia la derecha, con la inscripción Á LOS PRIMEROS QUE DIERON LA VUELTA AL MUNDO EN BUQUE BLINDADO. El reverso dice: FRAGATA ESPAÑOLA DE GUERRA NUMANCIA. — 4 DE FEBRERO DE 1865. — 20 DE SEPTIEMBRE DE 1867, que son las fechas de entrada y salida en el puerto de Cádiz. Firma en el exergo *S. Sellan* (84).

La crítica censura con razon que á hecho tan grande se haya erigido un monumento tan mezquino. El deseo de que en la medalla aparecieran el Zodiaco, los meridianos y la carta del Pacífico, que para nada hacian falta allí, dió al dibujante la poco feliz idea de trazar, envuelta en nubes, una sección rarísima del globo, y de rebajar á detalle la fragata, que en tamaño microscópico parece subir trabajosamente por una cuesta.

1868.

A raíz de la batalla de Alcolea, en el año 1868, se agitó en Madrid la idea de erigir en el campo de la acción, próximo al puente de aquel nombre, un monumento

(84) Ejemplar en el Museo Naval. Los episodios de la campaña constan en el libro del capitán de fragata de ingenieros D. Eduardo Iriondo, *Impresiones del viaje de circunnavegacion en la fragata blindada NUMANCIA*.

grandioso que recordase á las generaciones venideras el trascendental cambio político allí fundado. Se abrió suscripción pública al efecto; se repartieron circulares explicando la razón y la conveniencia del pensamiento, y como se acudiera á los generales que tomaron parte en el suceso, solicitando el influjo de cada cual para la reunión de fondos, uno de los que más se habían señalado en Alcolea contestó á la gestión de los iniciadores de la idea, « que los monumentos son buenos y provechosos cuando se destinan á perpetuar las glorias nacionales, pero que las contiendas civiles, cualquiera que sea su resultado, como conseguido con derramamiento de sangre de hermanos, no deben nunca conmemorarse en obeliscos, y ántes bien fuera de desear la posibilidad de borrar su recuerdo hasta en las páginas de la historia.»

La frase echó por tierra el proyecto de monumento nacional, de que nadie volvió á ocuparse: sin embargo, algunos revolucionarios de Barcelona persistieron en la idea de conservar memoria de la iniciativa de la Marina militar con el grito dado en la bahía de Cádiz el 18 de Setiembre y de la batalla de Alcolea que siguió, y al efecto acuñaron en aquella ciudad una medalla.

Ocupa el anverso un buque blindado, cuyo diseño no acredita al dibujante, apareciendo en la parte superior la leyenda AURORA DE LIBERTAD, y en el exergo la fecha 18 SETIEMBRE 1868. En el reverso España bajo la figura de una mujer que mira á la derecha, teniendo á este lado el león, y apoyado el brazo izquierdo en el escudo de armas: á sus piés trofeos militares, y en lontananza el sol naciente. Por leyenda ALZAMIENTO NACIONAL —

29 DE SETIEMBRE 1868. Está firmada *J. García*, y tiene 48 milímetros de diámetro (85).

1869.

Débase á la iniciativa del grabador D. Estéban Lozano un recuerdo del almirante Mendez Nuñez, comandante de la *Numancia* durante el viaje al Pacífico, jefe de la escuadra estacionada en aquellas lejanas aguas, autor del bombardeo de Valparaíso y del temerario ataque del Callao, noble figura de la historia moderna. La *Fortuna* que le habia acariciado en anteriores empresas del archipiélago filipino, le acompañó constante en las costas de Chile y del Perú, y parecia sonreirle despues concediéndole nombre y puesto á la cabeza del Almirantazgo; mas en esta situacion, en el vigor de la edad viril, entre las halagos del aprecio de sus compañeros y conciudadanos; le sorprendió una enfermedad cruel, que en breve tiempo cortó su existencia.

El citado grabador presentó en la exposicion de Bellas Artes de 1876 una medalla de bronce, de 50 milímetros, en cuyo anverso está el busto del almirante mirando á la izquierda, y la leyenda CASTO MENDEZ NUÑEZ. En el reverso una matrona coronada de laurel, que por el escudo de armas y atributos de que está acompañada representa á España, en pié, vuelta hácia la de-

(85) Ejemplar de plata en la Coleccion de D. Alejandro Rivadeneira.

recha, deposita otra corona de laurel sobre la tumba del marino. Detras de ésta, ó sea en tercer término, hay una galera romana, con vela latina, colocada de forma que termine para el grupo una silueta piramidal. Alrededor se lee la fecha CALLAO II DE MAYO MDCCCLXVI del ataque memorable, y en el exergo la del fallecimiento, PONTEVEDRA XXI DE AGOSTO MDCCCLXIX (86).

1870.

La sesion de las Córtes Constituyentes celebrada el 16 de Noviembre de 1870, produjo la eleccion del Duque de Aosta, hijo segundo del rey Victor Manuel, para Monarca de España.

Como consecuencia de este acto, las Córtes nombraron en el mismo dia una Comisión de su seno para tras-

(86) Esta medalla, presentada como queda dicho en la Exposicion de Bellas Artes juntamente con la del viaje del rey D. Alfonso XII, del mismo autor, ha merecido *tercer premio*. Bajo el punto de vista del arte naval no lo hubieran conseguido ni una ni otra, pero en el criterio que preside entre nosotros al juicio de toda obra artística relacionada con la náutica, se advierte generalmente un desconocimiento desdeñoso del tecnicismo, que origina la merecida censura de los inteligentes. Muy rara será entre las medallas navales de estos últimos tiempos la que esté exenta de graves defectos de inexactitud en el dibujo, y la galera de la de Mendez Nuñez, como la fragata de la de D. Alfonso XII, no son ciertamente de las excepciones. En las que se graban por orden del Ministerio de Marina no existirían tamañas faltas si el proyecto se sometiera á exámen prévio de este Centro.

ladarse á Florencia con objeto de poner en manos del futuro Rey el Acta de su eleccion.

En Cartagena se dispuso la escuadra del Mediterráneo, mandada por el Contralmirante D. José Ignacio Rodriguez de Arias, y compuesta de la fragata *Villa de Madrid* y de las dos blindadas *Numancia* y *Victoria*, para conducir á la Diputacion de las Córtes y á la Comision del Almirantazgo, al puerto de Génova; de éste se trasladó á Spezzia, y allí, habiendo aceptado la corona el Duque de Aosta y celebrándose con grandes fiestas el suceso, embarcó en la fragata *Numancia*, saludado por los cañones de la escuadra y los gritos de *¡Viva el Rey!*

El 26 de Diciembre emprendió la escuadra el viaje de regreso, convoyándola los buques italianos corbeta *Principe Humberto* y goleta *Vedetta*; el 30 llegó sin accidente, y el 2 de Enero de 1871 hizo el Rey su entrada en Madrid y prestó juramento de guardar la Constitucion (87).

A todos los que formaron parte de esta escuadra se repartió una medalla de bronce, de 30 milímetros, con el busto del nuevo Rey á la derecha y la inscripcion AMADEO PRIMERO REY DE ESPAÑA. Exergo: G. Sellan.

(87) *Crónica de la expedicion á Italia verificada por la escuadra española del Mediterráneo, para conducir la Diputacion de las Córtes Constituyentes que habia de ofrecer la corona de España al príncipe Amadeo de Saboya, y trasladar al Monarca electo al puerto de Cartagena*, escrita de órden del Excmo. Sr. Ministro de Marina y Presidente del Almirantazgo, D. José María de Beranger, por el oficial de una de sus Secciones, D. Ignacio de Negrin. Madrid, imprenta de Miguel Ginesta, 1871, en 4.º

En el reverso, las tres fragatas, *Numancia*, *Victoria* y *Villa de Madrid*, con la dedicatoria A LA ESCUADRA DEL MEDITERRÁNEO, 26 DE DICIEMBRE 1870 (88).

1873.

Un recuerdo más de las discordias civiles que por desdicha de nuestra patria parecen perpetuarse hasta el momento de la destrucción total á que la llevan. La defensa del Arsenal de la Carraca contra las turbas demagógicas que se habían señoreado de Cádiz y San Fernando.

Tal vez en otras circunstancias no hubiera merecido tal defensa los honores de un monumento, más es de advertir que de tres arsenales con que la Marina militar de España cuenta, el del Ferrol había iniciado el movimiento insurreccional arbolando la bandera roja de los comunistas de París, y el de Cartagena se había convertido en plaza de los cantonales y terror de los pueblos de la costa, que hubieron de sufrir sus expediciones piráticas. La resistencia que los marinos fieles á la tradición del deber hicieron en el Arsenal de la Carraca fué, pues, ensalzada por el Gobierno en términos que merecen ser conocidos.

Dice así el Decreto que fué publicado en la *Gaceta*.

« Los altos hechos de militar arrojo ó de patriótica abnegación tanto reclaman el interés profundo del Gobier-

(88) Ejemplar en el Museo Naval.

no por sus felices consecuencias en el momento histórico en que se llevan á cabo, cuanto porque sientan dignos ejemplos que imitar, y contribuyendo con otros anteriores á labrar las gloriosas tradiciones de una institucion, estimulan á conservarlas y engrandecerlas á cuántos más tarde vienen á constituirla, levantando su espíritu é inspirándoles esa emulacion generosa que produce los héroes y los mártires en las grandes triunfos y en las grandes adversidades de la Patria. Cumple, pues, á los Gobiernos, atendiendo á lo primero, premiar con mano generosa á los que en aquel concepto se distinguan, y atendiendo á lo segundo tiene el deber sagrado de perpetuar la memoria de estos hechos, materializándolos en una forma que traspase los límites de la vida de las generaciones que los presenciaron. Si la defensa del Arsenal de la Carraca en Julio de mil ochocientos setenta y tres, llevada á cabo por un puñado de valientes tan pobres de elementos militares, tan desesperanzados de auxilios, tan escasos de próximos ejemplos, tan inseguros de las consecuencias de arrojo, como ricos en lealtad y patriótico ardimiento, los hizo merecedores á amplias recompensas personales, la abnegacion con que renunciaron á las que con mano más que pródiga, agradecida, les brindaba el Gobierno de la República, les hace merecedores á ser señalados como vivos ejemplos de militar virtud á la juventud llamada á vestir su uniforme y á conservar y enaltecer la siempre pura historia de la Marina militar de España. El Gobierno de la República faltaria, pues, á uno de sus primeros deberes si no contribuyera por su parte á hacer fecundos ambos rasgos de va-

lor y abnegacion procurando conservar su memoria por medio de un signo exterior que, al recordar el ejemplar suceso, muestre el momento vivo de aquella gloria, y para alcanzar este fin, y á propuesta del Ministro de Marina, decreta lo siguiente :

»Artículo primero.—Se crea una medalla de bronce de forma elíptica, de treinta y ocho milímetros en su diámetro mayor y de treinta en el menor, con una corona mural sobrepuesta y que contenga en el anverso una alegoría que represente la marina en el momento de vencer en la Carraca ; las palabras LEALTAD, DESINTERES, VALOR, repartidas en la parte superior de la circunferencia; en la inferior la fecha del suceso, y en el reverso, entre ramas de laurel y roble, la siguiente inscripcion : A LOS DEFENSORES DE LA CARRACA, LA PATRIA AGRADECIDA. La expresada medalla se usará pendiente de una cinta color verdemar, con una lista grana en los extremos.

»Artículo segundo.—Tendrán derecho á usar esta medalla todos los que contribuyeron materialmente á la defensa del Arsenal de la Carraca hallándose desde el diez y nueve de Julio al dos de Agosto de mil ochocientos setenta y tres á las órdenes del Capitan general del departamento de Cádiz, dentro del establecimiento ó ejecutando fuera de él sus órdenes.

»Artículo tercero.—La referida medalla se acuñará por cuenta del Estado, cargándose su importe al capítulo quince, artículo quinto del presupuesto vigente.

»Artículo cuarto.—El Ministro de Marina queda encargado de la ejecucion de este decreto. Madrid, ocho de Octubre de mil ochocientos setenta y tres.—El Presi-

dente del Gobierno de la República, EMILIO CASTELAR.
—El Ministro de Marina, JACOBO OREYRO.»

La medalla ha sido grabada en Barcelona, en los talleres de D. B. Castell, con poca fortuna: *la alegoría que representa á la Marina en el momento de vencer*, segun el Decreto, es una matrona *con corona mural*, que pisa varios pertrechos navales y despojos simbólicos de la náutica en poco artística colocacion. Cualquiera persona un tanto versada en alegorías creeria ver en esta medalla, más que el vencimiento, la ruina y destruccion de la Marina. No sin razon la ha censurado, pues, la prensa periódica.

1875.

Cierra esta serie un bronce bien pequeño para el gran acontecimiento que proclama. La restauracion de la monarquía española y venida del rey D. Alfonso XII. Embarcó S. M. en el puerto de Marsella, á bordo de la fragata de guerra *Navas de Tolosa*, el 7 de Enero de 1875, haciendo feliz travesía hasta Barcelona y Valencia (89). El Ministerio de Marina costeó la medalla alusiva, que tiene 28 milímetros de diámetro y grabó D. Esteban

(89) El Capitan de fragata D. Patricio Aguirre de Tejada escribió elegante relacion de este viaje, que se ha publicado en *La restauracion y el Rey en el ejército del Norte*, por D. Agustin Fernando de la Serna. Madrid, Imp. de Aribau y C.^a, 1875, desde la página 95 á la 128.

Lozano. En el anverso está el busto del Rey mirando á la izquierda, y la leyenda ALFONSO XII REY DE ESPAÑA VUELTO Á LA PATRIA. MDCCCLXXV. En el reverso, la fragata vista por la mura de babor, navegando á impulso de la máquina, con el aparejo aferrado, y la leyenda MARSSELLA 7 DE ENERO. VALENCIA 11 DE ENERO. En el exergo, el nombre de la fragata NAVAS DE TOLOSA, y debajo una flor de lis (90).

(90) Se ha concedido el uso de esta medalla, con corona real sobrepuesta y pendiente de una cinta azul y blanca, á todos los que acompañaron á S. M. en el viaje.

Acabóse de imprimir este libro de Disquisiciones náuticas, en Madrid, en la imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Aribau y C.^a (sucesores de Rivadeneyra), el día cuatro de Enero de mil ochocientos setenta y siete.

ADVERTENCIA.

La ampliacion que han tenido estas *Disquisiciones* obliga á modificar el propósito que tuve de incluir hasta diez en este libro. Quedan, pues, tres inéditas, que, con otras que tengo entre manos, formarán, Dios mediante, un tomo segundo, examinando *La vida de la galera; Galeones y flotas de Indias; Saludos y etiquetas en la mar; Costumbres várias; Primeros cronómetros*, y otras curiosidades.

ÍNDICE.

	Págs.
INTRODUCCION.	v

Disquisicion primera.

Artillería.— Falconete extraido del fondo de la mar en el puerto de Alicante.— Lombardas, pasavolantes y otros tiros menores de pólvora que se conservan en los Museos Nacionales.— Maestros fundidores.— En qué tiempo y cómo empezó á usarse la artillería en los bajeles españoles.	9
--	---

Disquisicion segunda.

Cartografía.— La carta de Juan de la Cosa existente en el Museo Naval.— Juicio de este documento.— Vicisitudes que ha tenido.— Quién era Juan de la Cosa.— Sus conocimientos y navegaciones.— Cómo se construía una carta de marear en el siglo. xv.— Padrones.— Valor que alcanzaron.	49
--	----

Disquisicion tercera.

Navegación.— Carabelas y carabelones.— Disparidad en las definiciones y juicios de estos buques.— Razones para estimar que el nombre no se relacionaba con la forma.— Las carabelas de Colon.— Su porte, aparejo, banderas, etc.	86
--	----

Disquisicion cuarta.

- Construccion naval. — Buques con coraza. — Los hubo en el siglo xv. — Iniciativa de los españoles. — Proyecto de Ochoa. — Las flotantes de Gibraltar. — Otro proyecto de autor desconocido. 143

Disquisicion quinta.

- Decoracion de naves antiguas. — Escultura. — Pintura. — Dorado. — Mobiliario. — Ropas. — Estandartes y banderas. — Fanales. — Significacion de éstos. . . . 166

Disquisicion sexta.

- Banderas. — Orígen. — Significacion. — Prestigio. — El Guion Real. — El Pendon de Castilla. — Establecimiento de la uniformidad. — Tendencias contrarias. — El color blanco. — El morado. — El carmesí. — Los colores nacionales. 241

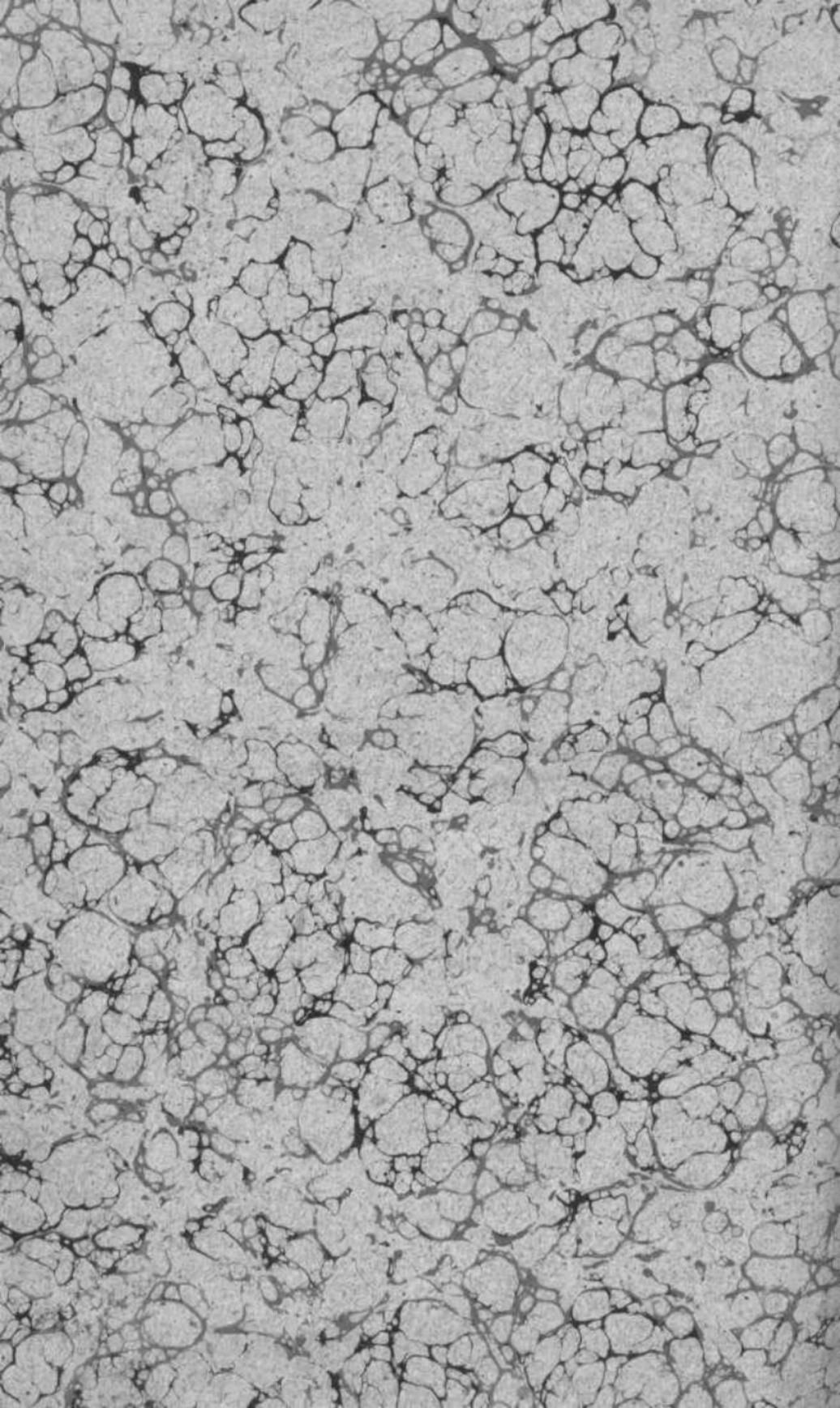
Disquisicion séptima.

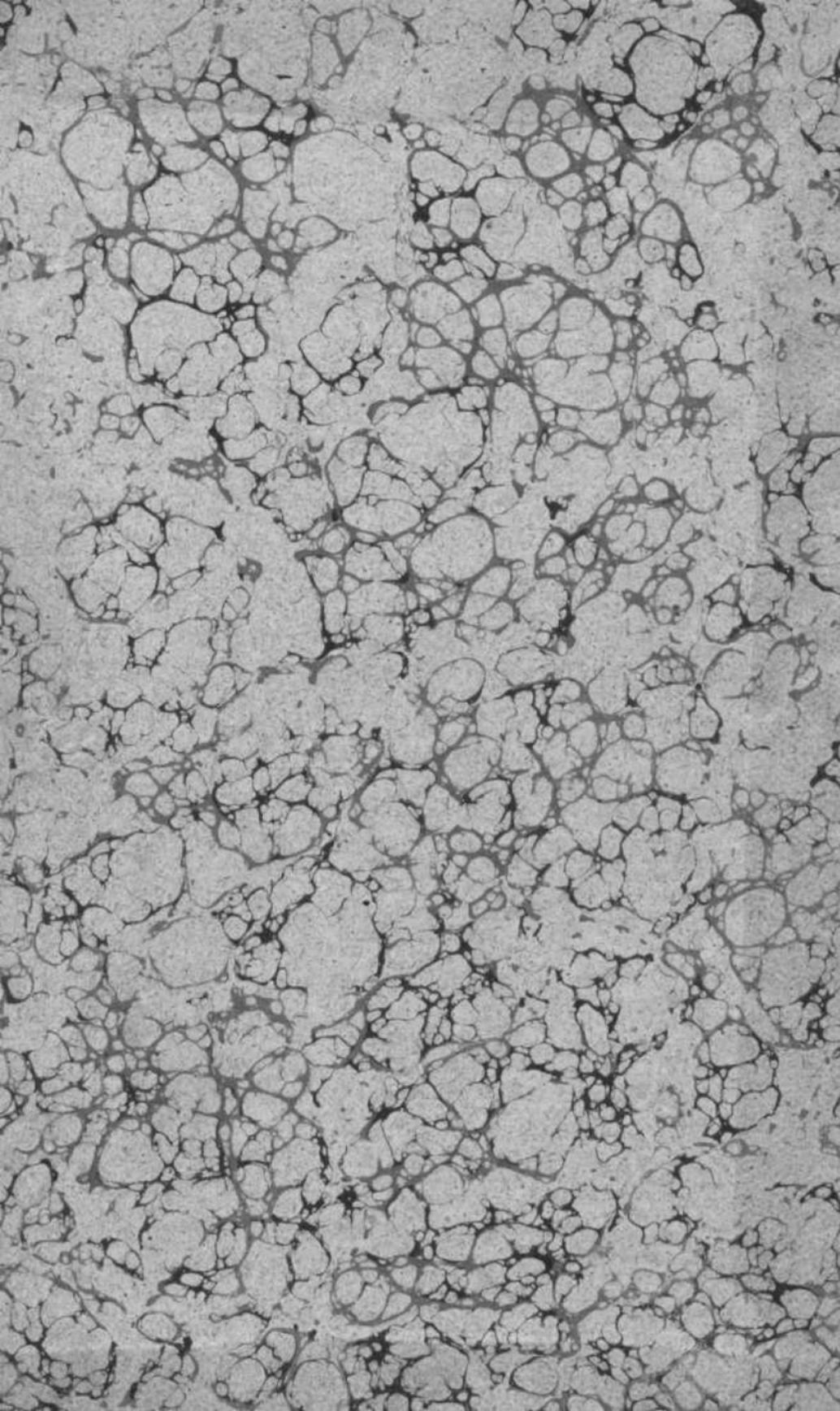
- Numismática. — Medallas del Museo Arqueológico Nacional y de otras colecciones, dedicadas á la memoria de sucesos marítimos ó de personas que sirvieron en la Marina. 325

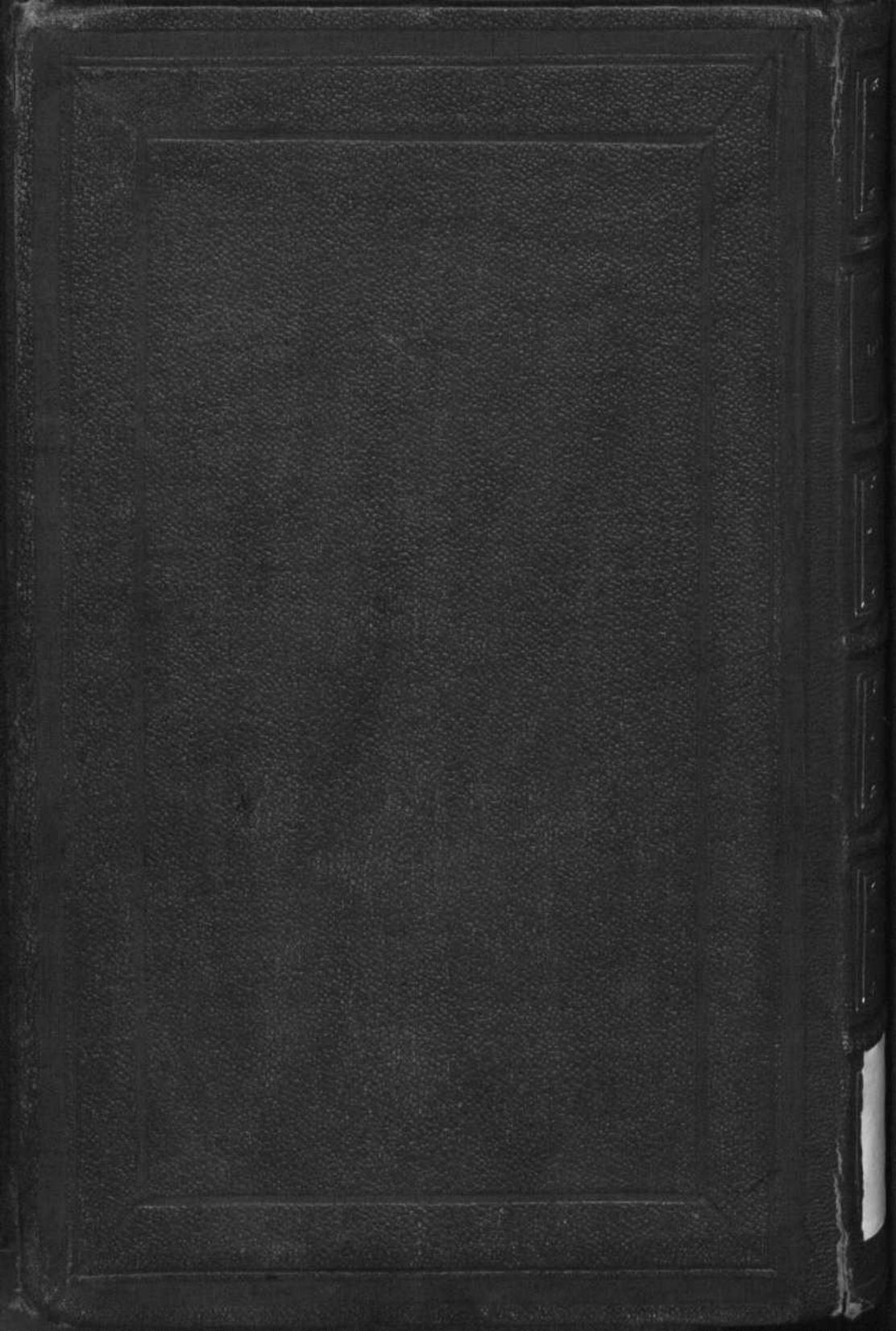
FIN DEL ÍNDICE.











G 43752

FERNANDEZ DURO
—
INVESTIGACIONES
NAUTICAS